

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

|                |                           |                |                              |          |                              |
|----------------|---------------------------|----------------|------------------------------|----------|------------------------------|
| UNION POSTAL { | 12 meses..... \$21.00 oro | ISLA DE CUBA { | 12 meses..... \$15.00 plata. | HABANA { | 12 meses..... \$14.00 plata. |
|                | 6 id..... \$11.00 "       |                | 6 id..... \$ 8.00 id.        |          | 6 id..... \$ 7.00 id.        |
|                | 3 id..... \$ 6.00 "       |                | 3 id..... \$ 4.00 id.        |          | 3 id..... \$ 3.75 id.        |

**Telegramas por el cable.**  
SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

**España DE HOY**  
Madrid 4.  
CONSEJO DE MINISTROS  
En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordaron las bases para la terminación del proyecto de presupuestos del Estado.

REGRESO  
Ha regresado de Valencia á Madrid, el señor Jimeno, Ministro de Instrucción Pública.

INCENDIO  
Anoche un incendio ha destruido una fábrica de harinas que en esta capital poseía el señor Alfageme. Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesos.

**RELOJES GIRARD-PERREGAUX**  
PRECISION CRONOMETRICA  
LOS VENDEN HIERRO y Cia

**ACTUALIDADES**

Durante lo que hemos convenido en llamar crisis municipal, que todavía no está resuelta definitivamente, porque aun no está completo el Ayuntamiento habanero, el Presidente de la República ha hablado poco y ha hecho mucho; mejor dicho, lo ha hecho todo.

El Sr. Estrada Palma ha realizado en este asunto la aspiración que con respecto á España abrigaba Joaquín Costa, el ilustre sociólogo aragonés, é quien hace ya algunos años, cuando estudiábamos en la Universidad de Madrid, le oímos decir en un mitin librecambista: "Un gobierno sin len-

gua, pero con brazos, es hoy por hoy el ideal político de la nación española."

Pero si el Jefe del Estado no ha hecho declaraciones públicas ni anunciado á son de trompeta sus propósitos, en cambio escogió por confidente al señor Torres, Alcalde de Holguín—por más señas, liberal—que ha estado recientemente en la Habana y visitó al Sr. Estrada Palma.

Hablaron éste y su interlocutor de asuntos concernientes á aquel Municipio, y después... pero dejemos la palabra al Sr. Torres repitiendo lo que éste ha dicho, tal como aparece en "El Eco de Holguín" del día 1.º de este mes:

El Sr. Estrada Palma tomó la iniciativa haciendo recaer la conversación sobre el tema político. Sabedor de mi filiación liberal dije que no le preocupaba nunca el modo de pensar de los funcionarios públicos, sino de que supieran imprimir una marcha honrada á los asuntos á ellos encomendados por la Ley. "Es muy difícil" á los que gobiernan contentar á "los políticos y á sus hombres directores. Yo he sido el fundador del partido moderado con la aspiración de formar en definitiva en el país una fuerza política de tonos gubernamentales y en esa aspiración tropezó á "ratos con dificultades graves, pero que procuro salvar, en bien de la "idea fundamental, asociando la energía con la prudencia." El Sr. Estrada Palma me habló con claridad meridiana sobre el conflicto municipal habanero. La más elemental discreción y la gratitud que le debo por su franqueza, me impiden repetir sus juicios. Sí puedo en resumen, decir que el señor Estrada Palma se muestra enérgicamente resuelto á que sea el Gobierno quien aplique sus planes en el asunto del Ayuntamiento, desechando toda obstrucción venga de la Asamblea Municipal moderada, ó de cualesquiera otros elementos del partido. "Si esta conducta causa disgusto y alejamiento, lo sentiré; pero no estará la culpa de mi parte. No están lealmente conmigo aquellos que conociendo al detalle mis intenciones tratan de imponer las suyas. Resistiré, dijo el Sr. Estrada Palma, á todas las tentativas contrarias á los fines y principios que me inspiraron la formación del partido moderado. En estos asuntos públicos mi ideal sería apoyarme en todos los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos políticos."

La Asamblea Municipal del partido moderado es un poco dura de oído, pero nos parece que ahora entenderá. Porque más claro...

Nuestros lectores habrán leído en la edición del DIARIO de esta mañana el discurso pronunciado al tomar posesión de su cargo el nuevo Alcalde de la Habana, anunciando el programa que se propone desarrollar.

Es el mismo, con ligeras ampliaciones, que "La Discusión" nos había dado á conocer ayer tarde, y cuyos términos no pueden ser más satisfactorios para los que desean poner término á la situación bochornosa del primer Municipio de la Isla.

Las declaraciones del señor Cárdenas relativas á la formación de un presupuesto verdad, inspirado en las necesidades del contribuyente, que no pugne con la lógica y el sentido común y el propósito de poner mano en los servicios de Policía Urbana, Sanidad y otras secciones, fueron recibidas por la opinión pública con el agrado que era de esperar y están siendo á estas horas favorablemente comentadas en todos los círculos políticos y en todos los hogares.

Nosotros les hemos impartido ya nuestro sincero aplauso y sólo nos resta hacer votos por que tengan inmediato cumplimiento.

La retirada en son de protesta y la renuncia presentada por siete de los concejales nombrados, cayeron como una bomba en todas partes.

Nadie se explica la causa en qué se funda semejante determinación, por la cual el nuevo Concejo queda sin el concurso de esos señores; y no se lo explica nadie, porque la única que se aduce para cohonestar ese acto, ya se ha visto que no puede ser más deleznable y falta de fundamento.

—El Alcalde es un independiente, se dijo; cuando más, un estradista.

Y esta afirmación, hecha por el Presidente interino de la Asamblea Moderada, fué inmediatamente rectificada

por el Alcalde, declarando pública y solemnemente que pertenece á ese partido desde su fundación, que ayudó á su sostenimiento y que desempeñó el puesto que se le señalara en las últimas elecciones.

Falta, pues, por su base, el único pretexto á que podía obedecer la conducta de los concejales renunciantes y no le resta otra razón que la tendencia opositorista de la Asamblea y el propósito de levantar obstáculos á que sea el señor Estrada Palma el que realice la obra de purificar la corporación municipal, podrida en sus propios cimientos.

Esta noche se reúne la Asamblea para tratar del asunto. Veremos cómo sale del apuro y á qué argumentos apela para librarse de las censuras de que es objeto, no sólo fuera, sino dentro de su propio partido.

Entre tanto, el nuevo Ayuntamiento sigue en crisis, porque aun cuando desde la segunda convocatoria habrá "quorum" con cualquier mayoría ésta será tan escasa—contando con que el único voto que los liberales tienen en el concejo, hará lo que pueda por amonarlo—que á cada victoria formal acompañará indefectiblemente una derrota moral que llevará la vacilación y la duda á las conciencias educadas en el respeto á la ley de las mayorías y que computan la razón por el número de votos.

**MAÑANA, EN PAYRET, á las dos de la tarde:**  
**LOS 4 ACTOS DE La Poupée POR 50 CENTAVOS**  
**El Ministro de España en Camagüey**  
(Por telegrama)  
Camagüey, 3 de Agosto, á las 4 p. m.  
**DIARIO DE LA MARINA**  
Habana.  
A las tres de esta tarde han llegado en el tren de Cuba el Ministro de Es-

paña, señor Gaytán de Ayala y el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero.

Se les hizo un gran recibimiento. Acudieron á la Estación, las autoridades, el clero, el Cónsul de España, la Colonia Española en gran número, y el pueblo camagüeyano que llenaba la estación y los lugares próximos á ella.

Al llegar el tren llenaron los aires los acordes magestuosos de la Marcha Real Española, tocada por la banda de bomberos.

Después de las presentaciones y los saludos, dirigiéronse los viajeros, acompañados de cuantos habían ido á recibirlos, al Gran Hotel "Camagüey", tanto que la banda de música tocaba un alegre pasacalle.

El espectáculo era verdaderamente grandioso, tanto por el golpe de vista que ofrecía, como por su significación, pues puso de manifiesto la estrecha solidaridad y cordialidad de relaciones que existe entre españoles y cubanos, y el respeto y la simpatía con que se complacen en manifestar al Representante de España, lo mismo los súbditos de Don Alfonso XIII, que los ciudadanos de la República Cubana.

Esta noche se celebrará un gran banquete en el hotel "Camagüey", al que asistirán las autoridades locales.

El Corresponsal.

¡Todo es estrechar! ¡Que estreche la Habana nuevo Ayuntamiento! Pues estreche usted también el nuevo, y en paz y tan alegre como siempre, con esa alegría que produce el espectáculo del mar. Porque para estrechar usted ese calado irá á proveer de él como si lo vierá—á LA MARINA, de los Portales de Luz, la veterana y reina de las pelaterías habaneras.

**EL TESORO.**  
Situación del Tesoro en Julio 31 de 1900.

|  |                  |
|--|------------------|
| HABER:   |                  |
| En efectivo.....                                   | \$ 16,309,227 57 |
| En Bonos de la Deuda.....                          | 1,000,000 00     |
| Remesas en tránsito.....                           | 106,158 17       |
| \$ 17,415,385 74                                   |                  |
| DEBE:  |                  |
| Ordenes de adelanto en tránsito.....               | \$ 126,127 51    |
| Bonos de la Deuda Exterior.....                    | 1,000,000 00     |
| Leyes Especiales.....                              | 9,387,334 30     |
| Fondo Giros Postales.....                          | 225,141 77       |
| Id. Deudas pendientes.....                         | 6,880 29         |
| Id. Consules honorarios.....                       | 358 82           |
| Id. Impuesto del Empréstito.....                   | 338,289 24       |
| Id. Depósito del Empréstito ler. 50 por 100.....   | 320,799 49       |
| Id. Saldo haberes del Ejército 2.º 50 por 100..... | 3,010,850 75     |
| Id. Fondo de Rentas.....                           | 2,999,603 57     |
| \$ 17,415,385 74                                   |                  |

Vto. Bno., Ernesto Fontes Sterling, Secretario de Hacienda.—Julian Vallente, Contador Central.

**De Europa y América**

**REFORMA POSTAL IMPORTANTE**  
"The Tribune" anuncia que, á partir del primero de Noviembre de 1907, regirá entre Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda un convenio rebajando de 25 á 20 céntimos el franqueo, aumentando de 15 á 20 gramos el peso máximo de las cartas que se crucen entre dichos países.

Según dicho periódico, es posible que algunos otros países, probablemente Francia, España é Italia, se adhieran á la convención, que tan benéfica ha de resultar para el público.

**REFORMA DEL DERECHO CANONICO**  
Dicen de Roma que la Comisión creada por Pío X para preparar la reforma del Derecho canónico va adelantando en sus trabajos, que versan principalmente sobre estos puntos:  
"La reforma del derecho material, para armonizarlo con los Códigos civiles de los Estados modernos.  
La del sistema tradicional seguido en los Concilios para la elección de Papa.  
La reducción y organización de las Congregaciones romanas.  
La reforma de los reglamentos de los Seminarios diocesanos, y el aumento y extensión de los poderes de los párrocos y obispos".

**ACUERDO GERMANO-HOLANDES**  
En la ciudad alemana de Dusseldorf, se ha establecido una Cámara holandesa de Comercio en cuyo primer número de su programa figura un acercamiento entre los Países Bajos y el Imperio alemán, empezando con dicho objeto por un convenio postal entre las dos naciones citadas y el desarrollo entre las mismas de las comunicaciones ferroviarias.

**EL ANARQUISTA ROSENBERG**  
La policía de Berlín sigue haciendo pesquisas é indagaciones para poner en claro los proyectos del anarquista Rosenberg. La policía cree que es un peligroso porpagandista de la acción directa.  
Se asegura que los últimos interrogatorios á que ha sido sometido, lejos de desvanecer las sospechas sobre la existencia del complot contra el Emperador Guillermo, tienden á confirmarla.  
La policía cree que ha evitado una catástrofe prendiendo á Rosenberg.  
Siguen recibiendo pruebas contra el detenido.  
Ha sido trasladado últimamente Rosenberg á la cárcel de Altona.  
La policía prusiana está en comunicación constante con la de los Estados Unidos.

**¿SE ACABA EL MUNDO?**

Qué va á acabarse, mientras las plumas fuente, IDEAL DE WATERMAN, sean las plumas sin rival.  
El que se embarque y el que se quede, todos, todos, necesitan la PLUMA-TINTERO IDEAL, que resulta la mejor del mundo.... y sus cercanías!

La Casa de Wilson, Obispo 52, Teléf. 742, es la que vende esta maravilla de comodidad y práctico provecho.

**¿Véala usted!**

**TEATRO ALHAMBRA**  
COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: **Las Bodas de Chumba.**  
A las nueve: **Pa que sude!**  
Después de cada tanda Cinematográfico.

**DR. GALVEZ GUILLEM.**  
Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4  
49 HABANA 49  
C 1599 I.-AG.

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

**El Gran Hipodromo**  
ES LA TALABARTERIA  
MEJOR SURTIDA EN NOVEDADES  
LIMONERAS Y TRONCOS  
Para coches de infinidad de formas y clases.  
**ARREOS**  
Para carros y usos agrícolas  
**Galápagos**  
de cuantas formas y clases se conocen.  
PRECIOS DE GANGA EN TODO TIEMPO.  
CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA  
**Habana 85.**

**ROMEO Y JULIETA**  
De Rodriguez Argüelles y Compañía  
Belascoain 2, A  
LA FLOR DE LOS TABACOS DEL MES ACTUAL

|           |                  |
|-----------|------------------|
| CAZADORES | MEDIA REGALIA    |
| BREVAS    | CONCHAS          |
|           | REGALIA HABANERA |

PARA LOS FUMADORES DE GUSTO



allí no se comente y discutiera; durante la comida y después de ésta, hasta las once, hora en que se constituyeron las mesas de tresillo, cada cual emite sus juicios, y que son éstos autorizados, bien claro lo pregonan los nombres de los ilustres personajes citados, y en más de una ocasión, frases allí pronunciadas han repercutido en las esferas políticas a semejanza del beso dado en Cantón, de que habla el ilustrado autor de las "Doloras".

Durante la pasada guerra, ¡con qué ardor, con cuánta pasión se comentaban los sucesos! Los generales, sus amigos, escribían a la Marquesa desde el teatro de las operaciones, y sus cartas llegaban unas veces como manantial de esperanzas, causaban otras terribles decepciones.

En aquella época los salones de la marquesa de Squilache parecían una sucursal de la "Cruz Roja"; tal era la profusión de vendas y otros objetos que para los heridos de Cuba y Filipinas logró reunir la caridad de la ilustre dama.

Cuando en el Congreso ó en el Senado se inicia una discusión violenta, los oradores que han terciado en el debate reciben allí felicitaciones ó censuras, y la discusión parlamentaria truécase allí en amables ingeniosos escarceos, en los que no pocas veces los hombres políticos expresan con más claridad sus opiniones que en el augusto santuario de las leyes.

Desde las once hasta la una todos los asuntos de actualidad ceden su puesto al tresillo; ya no se oye discutir más que por un solo de favor, ó por un codillo dado á algún general por una aristocrática dama.

En la mesa de la Marquesa juega casi diariamente el Presidente de la Audiencia de Madrid alternando con éste alguna de las damas antes citadas, y el general Primo de Rivera, ó los señores Echagüe y conde de Múnter.

Con este tresillo se sostiene una Escuela de pobres en Madrid; todo el que gana deposita una limosna en un cepillo colocado al efecto, y de esa manera, casi insensiblemente, se reúnen cantidades respetables de que los pobres se aprovechan.

Monte-Cristo

### UN CONCURSO LITERARIO

Animense los escritores cubanos

La Academia Española de Madrid ha abierto dos certámenes literarios cuyos asuntos, premios y condiciones son los siguientes:

"Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX."

"Estudio de las variantes antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la Lengua castellana, en alguna de las regiones donde se habla."

Medalla de oro, quinientos pesos y quinientos ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: Doscientos cincuenta pesos y doscientos cincuenta ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la Corporación.

El mérito relativo de las obras que se presenten á cualquiera de los dos certámenes no les dará derecho al premio ni al accésit; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas, pero la Academia podrá imprimir las en colección, según lo determinado en el artículo 13 del Reglamento.

Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las doce de la noche del día 30 de Junio de 1908.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con un pliego cerrado y sellado, que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La Secretaría admitirá las que se entreguen con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se expresen su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo alguno á que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona á quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones presentadas á estos certámenes quisiera alguno de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva exhibiendo dicho recibo, y acreditando, á satisfacción del secretario, ser autor de la que reclama, ó persona autorizada para pedirlo.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos de todas las obras presentadas á estos certámenes en el archivo de la Corporación, y los pliegos correspondientes á las que no obtengan recompensa se quemarán cerrados.

Nos parece que desde ahora hasta Junio de 1908, hay tiempo para preparar los trabajos... á los que tengan mimbres.

### LA EXPOSICION DE MILAN

ESPAÑA EN EL PABELLON DE LA PAZ  
Milán, Junio de 1906.

Un documento de gran importancia se encuentra en el pabellón de la Paz, de que he hablado ya; un documento que coloca á España en el más alto lugar entre los pueblos que trabajan por la guerra á la guerra.

Hablo del album de don Francisco Goya y Lucientes, titulado "Los Desastres de la guerra".

¡Qué emoción se siente en el alma cuando se hojea el album maravilloso, que consta de ochenta y dos cuadros, gallardos y terribles!

Cuando Goya dibujó estas páginas era viejo y sordo; los horrores de la guerra napoleónica habían herido su alma grande.

"¡Yo lo ví!", es el grito que estalla de su corazón.

"¿Para eso habeis nacido?", es el otro que escribe en las inmortales páginas del album.

Teodoro Moneta, el iluminado apóstol, de la paz, es el iniciador de un concurso internacional entre los artistas, asignando un premio de 3.000 pesetas á quien más eficazmente represente los horrores de la guerra.

Diez obras se han presentado, y se hallan reunidas en una sala de la Exposición de Bellas Artes; pero todas carecen de verdadera inspiración y sólido talento artístico.

El tríptico de Carpanetto es superficialmente sentimental; el cuadro de Zucaro es vulgar; las pequeñas concepciones de Valeri y de Minozzi son demasiado confusas y académicas; los grupos de Doudeletson fríos y sin armonía; la gran composición de De Strobel, demasiado brutal en su exagerado realismo.

Más apreciables son los cuadros de Angel Dall'Oca Bianca y Alberto Martini; el primero ha presentado un cuadro con el título de "El mutilado". Dos viejos trabajan bajo un ardiente sol en los campos, y cerca de ellos, un joven, rebosante de vida, les mira tristemente. Es el amputado, que no puede trabajar y se ve reducido á la vida parasitaria en los años más florecientes de la existencia.

Alberto Martini presenta un cuadro menos propagandista y más alegórico: un cortejo fantástico de infelices

y oprimidos sigue al genio devastador de la guerra.

Son éstos dos cuadros mejores; pero ¡cuán lejos están de la originalidad y soberbia inspiración de Goya!

En el album del inmortal pintor aragonés la bestia humana está representada más eficazmente que en las obras presentadas para el concurso artístico de la paz, y esta es una gloria indiscutible de España.

Arturo Martell.

### La Rosa Negra

Dedicado á mi amigo G. R. Tamargo.

—¿Quiere usted que demos una vuelta por el jardín? dijo Rodolfo del Villar á Clara Herman, mirándola con arrobamiento. La temperatura está deliciosa, y la luna, bella y melancólica, nos invita á pasear. ¿Acepta usted?

—Acepto, murmuró la joven con un timbre de voz dulce y simpático. ¿Nos acompañas, mamá? Te haría bien un poco de ejercicio, continuó, dirigiéndose á una señora gruesa y entrada en años que, sentada cerca de los jóvenes, examinaba con atención el último número del "Delineator".

—No hija mía; prefiero quedarme aquí, quietecita, mirando estos figurines. Tú sabes que estoy algo peor de mi reuma. Vayan ustedes, pero no te entretengas demasiado, Clarita, pues el relente podría hacerte daño.

—No tengas cuidado, mamá, va el doctor conmigo, dijo Clara; y en los labios de la joven se dibujó una sonrisa seductora.

Rodolfo se inclinó ante Clarita y le ofreció galantemente el brazo. Ella vaciló un instante, y después, como arrepietida de su duda, se apresuró á colocar su pequeña mano en el brazo que Rodolfo le ofrecía. Al contactar de aquella mano suave y diminuta, el joven se estremeció ligeramente, y, casi con apresuramiento, se dirigió al jardín.

Era el jardín del señor Herman, padre de Clara, uno de los mejores y más extensos del Vedado: multitud de plantas exóticas se cultivaban allí y llamaba la atención por la abundancia y variedad de sus rosas; allí la rosa negra ostentaba su sombrío color, al lado de la pumerón, soberbia y magnífica, que parece decir con desdén altanero á todo el que la contempla: ¡soy la reina del jardín, admira mi hermosura y mi vivo color!

También la rosa verde atraía las miradas, ya que no por su belleza, por su originalidad al menos; la Príncipe Alberto, la Borbón, la miniatura, etc. Esta profusión de rosas en el jardín se debía sin duda á la decidida preferencia que les daba Clarita sobre las demás flores. Las rosas eran su encanto: ora hacía con ellas un artístico ramillete y se lo ponía con gracia en la cintura, ora las prendía en el seno con negligencia encantadora ó las colocaba elegantemente en sus rubios cabellos. Jamás se había puesto otras flores, y jamás se la veía sin ellas. Muchas personas que en el aristocrático barrio ignoraban su nombre le daban el de "la joven de las rosas".

Clara Herman no era bella ni mucho menos: de mediana estatura, de tez blanquísima y de rubia cabellera, pasaba inadvertida entre las hermosuras del pintoresco suburbio. Era, sin embargo, sugestivamente simpática, y nadie que hablase con ella podía substraerse al encanto que emanaba de su persona.

En la época á que nos referimos, era Rodolfo un joven de 28 á 30 años, guapo hasta donde puede serlo un hombre, esto es, sin menoscabo á su figura varonil. Alto, delgado, de ojos y cabellos negríssimos, su tez blanca y un tanto pálida le daba un aire distinguido é interesante. Ejercía la profesión de médico y había nacido á Clara en casa de unas pobres gentes á quienes él curaba y ella socorría.

La amaba hacía tiempo, aunque sin habérselo confesado nunca. ¿Por qué? El mismo no hubiera podido decirlo.

Ambos jóvenes caminaron en silencio, como entregados á sus pensamientos. Rodeábalos una atmósfera tibia y perfumada, un airecillo blando movía las hojas de las plantas, mientras llegaba á sus oídos el ruido acompasado de las olas que se resullaban en los arrecifes de la playa. La luna plateaba las hojas de los árboles y los envolvía en su pálido fulgor, dando á las fisonomías un tinte de languidez y de misterio.

El semblante de Rodolfo estaba alterado, y sus ojos centelleaban con relámpagos de pasión mal contenida.

El silencio se hacía cada vez más embarazoso, y Clara, con esa presencia de ánimo que tienen por lo regular las mujeres en las situaciones difíciles, comprendió que debía decir algo para sacar al joven de aquel mutismo un tanto ridículo.

—Rodolfo, dijo deteniéndose de pronto ante un bello rosal, Rodolfo, ¿quiere usted hacerme el obsequio de cortar para mí una de esas rosas negras? Como soy tan pequeñita, continuó como en broma, no alcanzo bien á ellas.

—Con mucho gusto; sus ruegos son órdenes que acato, dijo Rodolfo, presentando á su amable compañera la hermosa flor.

—Gracias, dijo Clara, colocándola en su seno; y continuó, para que no decayera la conversación iniciada: ¡qué bella luna! ¡No le agradecería á usted pasear en bote con esa luz tan melancólica! Mire, continuó con entusiasmo, señalando al que mar que tenían á la vista, mire que panoramá tan hermoso: parece una llanura inmensa de plata. ¿Existe algo más bello en la creación?

—Clara, escucheme usted un instante, interrumpió Rodolfo apresuradamente como quien acaba de adoptar una resolución violenta. No me diga que no, insistió, cambiando de tono: necesito que usted me escuche. Bajo aquella frondosa acacia veo un banco. Sentémonos en él un momento.

—Clara, repitió el joven con voz apasionada, una vez sentados, Clara, lo que voy á decirle probablemente lo sabrá usted ya; sabrá usted que la amo; pero lo que usted ignora, lo que nunca comprenderá usted es la magnitud de mi amor. La amo con locura; la amo como jamás había pensado amar á mujer alguna. Su imagen ha penetrado en mi alma como un rayo de luz en las tinieblas, inundándola en celeste claridad. Por usted he procurado ser bueno, por usted ¡oh dulce amada mía! el exéptico de antes que no creía en nada ni en nadie, el irreflexo que dudaba hasta de Dios, tiene fe y espera, y el libertino de otros tiempos que se burlaba de la virtud, se postró á sus pies como ante una imagen sagrada. El eterno adorador de la belleza corporal no amó en tí sino tu excelso virtud y tu inmaculada pureza; y te adora, no con el afecto pasajero que nos inspira una mujer hermosa, sino con el cariño que no termina nunca. Sin tí, ¿qué hubiera sido de mi vida? Tu influencia me ha regenerado, luego mi vida es tuya. Tú que te has apoderado de todas mis facultades, apoderate también de mi existencia y guíame como faro luminoso en las tinieblas que me rodean. Sé la dulce compañera de mi vida. Contéstame una palabra siquiera que calme mi ansiedad; Clara, adorada mía, ¿quieres ser mi esposa?

Clara horriblemente pálida, escuchaba conmovida las frases apasionadas de Rodolfo, y las lágrimas pugnaban por desprenderse de sus bellos ojos.

—¿No me contestas, Clara? dijo él con voz angustiada. ¡He callado tanto tiempo por temor de que me echases! Contesta y que sepa yo al menos el grado de mi desventura.

—Rodolfo, dijo ella con voz alterada por la emoción, temo que mis

palabras te causen daño. Sin embargo, el deber me las dicta y la conciencia me ordena decirte: prométeme sin embargo, que no te enjarás por lo que te diga, sea lo que fuere, y en que serás razonable.

—Juro por mi honor, dijo él gravemente, que no me enojarán tus frases, aunque me desgarran el corazón.

—Rodolfo, hace un momento me preguntabas si quería ser tu esposa. Pon la mano en tu corazón é intérrógale—ya que dices que te he regenerado—si es á mí á quien debes hacer esa pregunta. Rodolfo, ¿debemos ser sordos á otra voz que no sea la del deber. ¿Qué sería de Claudina si yo me casara contigo? ¿Qué sería de tu hijo, Rodolfo? Perdóname que te hable de cosas tan íntimas; pero en horas tan supremas, bien pueden perdonármese, siquiera porque abogo por la causa de un pobre huérfano. No, jamás consentiré en ser tu esposa; jamás la maldición de una mujer desgraciada caerá sobre mí. Claudina era pura y honrada y tú la secujiste: grande fué tu falta, grande tieme que ser la expiación. Apelo á tu generosidad, apelo á tu honor; cástate con ella y dale un nombre á tu hijo; hazlo por ese inocente que te tenderá mañana cuando sepa que te has sacrificado por él.

Las últimas palabras de la joven parecían envueltas en un sollozo; y cuando dejó de hablar, su frente estaba surcada por gruesas gotas de sudor helado.

—No me hables de Claudina, Clara; no la amo ni la he amado nunca. La desgracia la puso en mi camino. Acababa de terminar mi carrera, cuando un amigo me recomendó la asistencia de una anciana moribunda. Era la madre de Claudina. Entonces era yo un desventurado que no pensaba más que en divertirme; me hice cargo de curar á la madre y de hacer el amor á la hija. Era bella y halagaba mi vanidad su conquista; la madre murió á los seis meses, dejándola en la mayor miseria y encomendada á mis cuidados, pues no tenían parientes. No trato de disculparme, Clara, se que mi conducta fué infame, pero yo solo tenía 23 años, y ella 19. Claudina era bella, y yo tenía en las venas todo el fuego de los trópicos. Sucedió lo que no podía menos de suceder: mas como no la amaba, al cabo de cuatro meses era para mí un tormento ir á visitarla. Ella lo comprendió y á impulso de su dignidad, me arrojó de su pobre cuarto, poniéndose á trabajar con ardor para sostener el hijo de nuestra falta. Esta es mi confesión. ¿Cómo quieres que me case y que dé mi nombre á una mujer á quien no he amado nunca? Sé razonable y no me pidas imposibles.

—¡Imposibles! dijo Clara con amargura. ¿Llamas acaso imposible restituir el honor á una mujer á quien has deshonrado?

—No hablemos más de ella, por favor, dijo él. Me torturas de una manera horrible; yo no amo más que á tí, y contigo únicamente me casaré.

—Rodolfo, tú modificarás ese parecer cuando lo pienses. Yo no me casaré jamás contigo ni con nadie, porque muy pronto seré religiosa.

—Clara, dijo él con vehemencia, apoderándose de una de las manos de la joven, que ella no retiró, tú me amas y te sacrificas por Claudina. Eso no está bien; eso no lo manda Dios.

—¡Callate, sacrilego, dijo ella retirando con violencia la mano que el joven oprimía entre las suyas, no pronuncies el nombre de Dios cuando te niegas á cumplir un deber sagrado. Dices que te amo; pues bien, es cierto; pero jamás, ¡lo oyes? jamás seré tu esposa. Dios, cuyo sagrado nombre invocas, maldeciría nuestra unión y no seríamos felices. Rodolfo, continuó con voz suplicante, sigue mi ejemplo. ¿Crees tú que yo no sufro con esta determinación? ¿Crees que no tengo corazón? Yo, que soy una dé-

bil mujer, te doy el ejemplo, y tú, el fuerte, el que debiera animarme, temas al sacrificio. Piensa que esta vida es muy corta y que Dios, que ve nuestro sacrificio, nos premiará en la otra. ¿Quieres que te lo pida de rodillas? dijo uniendo la acción á la palabra.

Al verla arrojada, Rodolfo, medio loco, la estrechó trémulo contra su corazón; Clara hizo un brusco movimiento, después inclinó la cabeza sobre el pecho, y hubiera caído si él no se hubiese apresurado á sostenerla entre sus brazos. Asustado el joven la colocó en el banco, llamándola con los nombres más cariñosos; ella hizo un ligero movimiento con los párpados, y un hilo de sangre se escapó de su boca yendo á perderse en la rosa negra que momentos antes colocara en su seno. Había expirado.

—La he matado, rugió el infeliz con desesperación; la emoción violenta que ha sufrido al abrazarla, ha roto la aneurisma que tenía en el corazón; ¡pesteo maldito! exclamó, y loco, sin saber lo que hacía, arrancó la rosa negra del seno de la joven y la guardó en su pecho; tomó aquella mano helada que hacía un rato no más él acariciaba entre las suyas y cayó sin sentido al pie de los restos de su amada.....

Cuando acudió la gente alarmada por los gritos del joven, la luna, cual antorcha funeraria alumbraba con su serena claridad el cadáver de la desventurada Clara y el cuerpo sin sentido del que tanto la había amado. La certificación facultativa confirmó las palabras de Rodolfo: el infeliz joven había muerto del corazón.....

Después de la horrible enfermedad que sufrió Rodolfo á raíz del trágico suceso ya narrado, y de la cual pudo salvarse gracias á su juventud y á su fuerte estructura, por prescripción facultativa emprendió un largo viaje. A su regreso se casó con Claudina. Es inútil preguntar si es feliz: sus mejillas pálidas y demacradas y sus ojos hundidos prueban que lo consume un mal que mata lentamente: la nostalgia. No sonríe jamás y solo se anima cuando abre un elegante estuche y con mirada sombría contempla lo que encierra: una rosa negra con una mancha roja en el centro. Por raro prodigio el tiempo la ha respetado y lejos de deshojar su corola la ha dado dureza y brillo, haciéndola parecerse á una rosa de bisuit.

¿Olvidará Rodolfo algún día? difícil sería predecirlo, porque, como dijo Núñez de Arce, "el triste recuerdo ó muere ó mata".

Josefa de Castro.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas que nos remitan algo que sirva para la alimentación de los niños pobres y desvalidos, que concurren diariamente al Dispensario. Harina de maíz, leche condensada y arroz nos hacen falta.

En Habana 58 está el Dispensario.  
DR. M. DELFIN.

COMUNICADOS.

CENTRO TURIANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio á los señores socios, para que se sirvan concurrir á la Junta General extraordinaria que se celebrará en este Centro el próximo día 6, á las 8 de la noche, para la lectura del Reglamento General últimamente aprobado.

Habana, Agosto 4 de 1906.  
El Secretario,  
A. MACHIN,  
T. 2-4 M. 2-4

TOMEMOS RIOJA LAINEZ

11545 alt 132-2 13m-2

EL REGULADOR O'REILLY 87

Gramófonos y Discos.

Acabamos de recibir un grande y variado surtido en aparatos y discos de todas clases:

Discos del país, á \$0-75 Cy. uno; Id. Victor, á \$1 Cy. uno; Id. Victor, rojos, á \$2 y \$3; Id. Alemanes, á \$1-40; Id. Alemanes rojos, á \$2-50 y \$3-50; Id. Fonotipia dobles, á \$4-00 y \$4-50; Id. Fonotipia, sencillos de 35 cen. á \$5-00 y \$6-00.

Se componen toda clase de relojes, gramófonos y fonógrafos.

11560 alt. 2 M-3 6 T-3

TODOS

pueden realizar su ideal de casarse legal y ventajosamente escribiendo muy formalmente al señor ROBLES, Apartado de Correos de la Habana, número 1014.—Mandándole sello contesta á todo el mundo.

HAY PROPORCIONES MAGNIFICAS PARA VERIFICAR POSITIVO MATRIMONIO.

11820 4 T-30

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - PARA SOBREVIVIR - LOFAOL-VS-ASMA - OPRESION ENFISEMA - SARRA - CURA SI SE TIENE CONSTANCIA - DROGUERIA SARRA De venta en las Farmacias Rey y Compañía, FARMACIAS HABANA, GUAYAMA, PARRAGUEN, etc. GRATIS (de regalo que solo cada Botella) (de uno de los botones de esta Capital)

"El Almendares"

Obispo 54. Telef. 3011.

PIEDRAS DEL BRASIL

ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen.

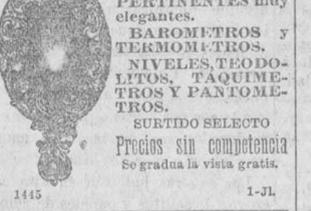
GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

BAROMETROS y TERMOMETROS.

NIVELES, TEODOLITOS, TAQUIMETROS y PANTOMETROS.

SURTIDO SELECTO Precios sin competencia. Se gradúa la vista gratis.

11415 1-JL



Flor de Tabacos Partagás y Comp. DE CIFUENTES, FERNANDEZ Y COMPAÑIA INDUSTRIA 174 VITOLAS PREFERIDAS POR LOS FUMADORES DE GUSTO BREVAS Cazadores CONCHAS EXQUISITA HOJA DE VUELTA ABAJO

- NO FALTE - A LA FIESTA - Mucha persona se priva de asistir á algunas fiestas importantes y divertidas al día siguiente por haberse susido JAGUERA. Se sabe que está demeritando por su vida insana y por el calor. Cuida de evitarlo y evita los Jaguera, Mares, etc. Una empujada, todas las mañanas, durante los calores de MAGNESIA SARRA REFRIGERANTE Y ENERVENGENTE Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS FARMACIAS, Rey y Compañía, Habana



### Un libro de Galdós

El maestro de la novela contemporánea acaba de publicar un nuevo libro: "Memoranda", colección de artículos, inéditos unos, conocidos otros, admirables todos.

Para deleite de nuestros lectores, reproducimos parte de uno de ellos; aquel en que traza soberanamente la figura de doña Isabel II.

#### LA REINA ISABEL

I

La primera vez que tuve el honor de visitar, en el palacio de la "Avenida Kléber", a la reina doña Isabel, me impuso la presencia de esta señora un melado respeto, pues no es lo mismo tratar con majestades en las páginas de un libro ó en los cuadros de un museo, que verlas y oírlas, y tener que decirles algo, dando uno la cara, en visitas de carne y hueso, sujetas á inflexibles reglas ceremoniosas. Por mi gusto me habría limitado á las fórmulas de cortesía y homenaje, tomando á renglón seguido la puerta, sin intentar siquiera exponer el objeto de mi visita, el cual no era otro que solicitar de la Majestad que se dignase contar cosas y menudencias de su reinado, haciendo la historia que suena después de haber hecho la que palpita... Pero el Embajador de España, mi amigo de la infancia, que era mi introductor y fiador mío en tal empresa, hombre muy hecho al trato de personas altas, me sacó de aquella turbación, y fácilmente expresó á la reina el gusto que tendríamos de oír de sus labios memorias dulces y tristes de su tiempo azaroso. Con exquisita bondad acogió Isabel II la pretensión, y tratándose como á persona suya, que por suyo tuvo siempre á todos los españoles, me dijo: "Te contaré muchas cosas, muchas; unas para que las escribas... otras para que las sepas."

A los diez minutos de conversación, ya se había roto, no diré el hielo, porque no lo había, sino el macizo de mi perplejidad ante la alteza jerárquica de aquella señora, que más grande me parecía por desgraciada que por reina. Me aventuraba yo á formular preguntas acerca de su infancia, y ella con vena jovial refería los incidentes cómicos; los patéticos, con sencillez grave; á lo mejor su voz se entorpecía, su palabra buscaba un giro delicado que dejaba entrar agravios prescritos, ya borrados por el perdón. Hablaba doña Isabel con lenguaje claro y castizo, usando con frecuencia los modismos más fluidos y corrientes del castellano viejo, sin asomos de acento extranjero, y sin que ninguna idea exótica asomase por entre el tejido espeso de españolas ideas. Era su lenguaje propiamente burgués y rancio, sin arcaísmo; el idioma que hablaban las personas bien educadas en la primera mitad del siglo anterior; bien educadas digo, no aristocráticas. Se formó, sin duda, el habla de la reina en el círculo de señoras, mestizas de nobleza y servidumbre, que debieron componer su habitual tertulia y tratar en la infancia y en los comienzos del

reinado. Eran sus ademanes nobles, sin la estridida distinción de la aristocracia modernizada, poco española, de rigidez inglesa, importadora de nuevas maneras y de nuevos estilos elegantes de no hacer nada y de menospreciar todas las cosas de esta tierra. La amabilidad de Isabel II tenía mucho de doméstica. La Nación era para ella una familia, propiamente la familia grande, que por su propia ilimitación permite que se le den y se le tomen todas las confianzas. En el trato con los españoles no acentuaba sino muy discretamente la diferencia de categorías, como si obligada se creyese á extender la majestad suya, y dar con ella cierto agasajo á todos los de la casa nacional.

Contó pasajes saladísimos de su infancia, marcando el contraste entre sus travesuras y la bondadosa anstiedad de Quintana y Argüelles. Graciosos diálogos con Narváez refirió, sobre cuál de los dos tenía peor ortografía. Indudablemente, el general quedaba vencido en estas disputas, y así lo demostraba la reina con textos que conservaba en su memoria y que repetía marcando las incorrecciones. En el curso de la conversación, para ella tan grata como para los que la escuchábamos, hacía con cuatro rasgos y una sencilla anécdota los retratos de Narváez, O'Donnell ó Espartaco, figuras para ella tan familiares, que á veces le bastaba un calificativo para pintarlas magistralmente... Le oí referir su impresión, el 2 de Febrero del 52, al ver aproximarse á ella la terrible figura del clérigo Merino, impresión más de sorpresa que de espanto, y su inocencia de la trágica escena por el desvanecimiento que sufrió, efecto, más que de la herida, del griterío que estalló en torno suyo y del terror de los cortesanos. Algo dijo de la famosa escena con Olózaga en la cámara real en 1844; mas no con la puntualización de hechos y claridad descriptiva que habrían sido tan gratas á quien enfilaba el oído para no perder nada de tan amenas historias... Empleo más tiempo del preciso en describir los dulces que dió á don Salustiano para su hija, y la linda bolsa de seda que los contenía. Resultaba la historia un tanto caprichosa, clara en los pormenores y precedentes, obscura en el caso esencial y concreto, dejando entrever una versión distinta de las dos que corrían, favorable la una, adversa la otra á la pobrecita reina, que en la edad de las muñecas se veía en trances tan duros del juego político y constitucional, regidora de todo un pueblo, entre partidos fieros, implacables, y pasiones desbordadas.

Cuatro palabritas acerca del "Ministerio Relámpago" habrían sido el más rico manjar de aquel festín de Historia viva; pero no se presentó la narradora, en este singular caso, tan bien dispuesta á la confianza como en otros. Más generosa que sincera, amparó con ardientes elogios la memoria de la monja Patrocinio. "Era una mujer muy buena—nos dijo—era una santa y no se metía en política ni en cosas del Gobierno. Intervino, sí, en asuntos de mi familia, para que mi marido y yo hiciéramos las paces; pe-

ro nada más. La gente desocupada inventó mil catálogos, que han corrido por toda España y por todo el mundo... Ciertamente que aquel cambio de ministerio fué una equivocación; pero al siguiente día quedó todo arreglado... Yo tenía entonces diecinueve años... Este me aconsejaba una cosa, aquél otra, y luego venía un tercero que me decía: ni aquello ni esto debes hacer, sino lo de más allá... Pónganse ustedes en mi caso. Diecinueve años y metida en un laberinto, por el cual tenía que andar palpando las paredes, pues no había luz que me guiara. Si alguno me encendía alguna luz, venía otro y me la apagaba..." Gustosa de tratar este tema, no se recató para decirnos cuán difíciles fueron para ella los comienzos de su reinado, expuesta á mil tropiezos por no tener á nadie que desinteresadamente le diera consejo y guía. "Los que podían hacerlo no sabían una palabra de arte de gobierno constitucional: eran cortesanos que sólo entendían de etiqueta, y como se trataba de política, no había quien les sacara del absolutismo. Los que eran ilustrados y sabían de constituciones y de todas estas cosas, no me aleccionaban sino en los casos que pudieran serles favorables, dejándome á obscuras si se trataba de algo que en mi buen conocimiento pudiera favorecer al contrario. ¿Qué había de hacer yo, jovencita, reina á los catorce años, sin ningún freno en mi voluntad, con todo el dinero á mano para mis antojos y para darme el gusto de favorecer á los necesitados, no viendo al lado mío más que personas que se doblan como cañas, ni oyendo más que voces de adulación que me aturdirían! ¿Qué había de hacer yo... Pónganse en mi caso..."

Puestos en su caso con el pensamiento, fácilmente llegábamos á la conclusión de lo que sólo siendo doña Isabel criatura sobrenatural, habría triunfado de tales obstáculos. "Doña Isabel, animándose con el renovar de añejas memorias, á cada instante tomaba más gusto á sus cuentos, por el propio sabor de ellos y por la conciencia que tenía la narradora de su gracioso contar. Verdad que de los asuntos que iban saliendo, ella escogía los de su conveniencia y mayor agrado, desechando los que la enfadaban, ó los que por tener espinas no podían pasar sin dolor de su pensamiento á sus labios. Al fin, sintetizando ya los pasajes alegres y dolorosos que había contado, y como queriendo engarzar con un hilo de oro las buenas y las malas venturas, dijo estas palabras que en mi mente conservo bien grabadas: "Yo tengo todos los defectos de mi raza, lo reconozco; pero también algunas de las virtudes."

II

Otro día nos dió más referencias interesantes de cosas y personas, y esclareció algún suceso desvirtuado por la pasión. Inclinado su ánimo al pesimismo, vimos nublarse su rostro y empañarse el azul de sus ojos. "Sé que lo he hecho muy mal; no quiero ni debo rebelarme contra las críticas acerbas de mi reinado... Pero no ha sido mía toda la culpa, no ha sido mía..." Acudió León y Castillo á dar consuelo al

espíritu de la reina con la fina lisonja que su cortesía y su cariñosa adhesión le dictaban. Ponderó los progresos del reinado de Isabel II, el desarrollo de la riqueza, la difusión de la cultura, el aumento del bienestar; señaló las puras glorias de la guerra de África, las victorias logradas en el terreno del arte y las letras; los ferrocarriles, y tantas otras cosas que la reina no encontró el día de su advenimiento y dejó el día de su fin político. Pero aun teniendo estas afirmaciones en boca del Embajador toda la verdad del mundo, no convenían á la reina de la fecundidad de su reinado. "Pero hay más, mucho más—decía—que pudo hacerse y no se hizo; ha faltado tiempo, ha faltado espacio... Yo quiero, he querido siempre el bien del pueblo español. El querer lo tiene una en el corazón; pero el poder, ¿dónde está?... Sólo Dios manda el poder cuando nos conviene... Yo he querido... El no poder ha consistido en mí ó en los demás? Esta es mi duda..."

Llegó el momento de la despedida. La reina, que deseaba moverse y andar, salió al salón, apoyada en su báculo. Fué aquella mi postrera visita y la última vez que la vi. Vestía un traje holgón de terciopelo azul; su paso era lento y trabajoso. En el salón nos despedió, repitiendo las fórmulas tiernas de amistad que prodigaba con singular encanto. Su rostro venerable, su mirada dulce y afectuosa, persistieron largo tiempo en mi memoria.

Recordando después, lejos ya del palacio de Castilla, las últimas expresiones de desaliento que oímos á la reina caída, y aquella otra declaración que en anterior visita hizo, referente á los defectos y virtudes castizas que reconoce en sí, vine á pensar que

sus virtudes pueden pertenecer al número y calidad de las elementales y nativas, y que los defectos, como producto de la desentendida educación y de la indisciplina, pudieron ser corregidos, si en la infancia hubiera tenido Isabel á su lado persona de inflexible poder educativo, y si en la época de formación moral la asistiese un corrector dulce, un maestro de voluntad que le enseñara las funciones de soberana constitucional y fortaleciera su conciencia vacilante y sin aplomo. No se apartaba de mi mente la imagen de la dama bondadosa, tal como en sus floridos años nos la presentan las pinturas de la época, y pensando en ella hacia lo que hacemos todos cuando leemos páginas tristes de un desastre histórico y de las ruinas de los reinos. Nos complacemos en desbaratar todo aquel catafalco de verdades y en edificarlo de nuevo á nuestro gusto. Yo reconstruí el reinado de Isabel II desde sus comienzos, y á mi gusto lo levantaba después hasta la cúspide ó bóveda más alta, poniendo la fortaleza donde estuvo la debilidad, la prudencia en vez de las resoluciones temerarias, el sereno sentir de las cosas donde moraron la superstición y el miedo. Y en esta reconstrucción, empezaba, como he dicho, por el fundamento, y lo primero que emendaba era el enorme desacierto de las bodas reales.

...Mas todo esto es sueño, y sólo en sueños han existido estos "Equis", correctores del Destino y de la adversidad humana. Es consuelo aceptable, á falta de otros, el rectificar en sueños nuestras desdichas y las ajenas. ¿Quién asegura que este mismo sueño del rey "Equis" y del ministro "Equis" no lo tuvo en sus tristes días la desgra-

ciada doña Isabel! ¿Y quién asegura que no lo tiene ahora?

III

¿Cómo ha de ser! Por no haber agregado á la inocente Isabel las dos "Equis", todo se lo llevó la trampa, y las buenas cualidades de la reina, eficaces para la salud de la patria, sólo han servido para que algunos, quizás muchos ciudadanos agradecidos, puedan enaltecer su memoria. La bondad generosa, el fácil arranque para las dádivas y mercedes, el corazón abierto á los cariñosos y cerrado á los rencores, quedaron oscurecidos y ahogados por insubstancial beatería, por la volubilidad y sinrazón que presidían á los cambios de gobierno, por el olvido del principio de libertad, aliento de los héroes que dieron la vida por asegurar la corona de Isabel. ¿Y ella se quejaba de los ingratos, sin darse cuenta de la monstruosa ingratitude suya!

Comparemos. Poniendo los tiempos de Isabel junto á los tiempos siguientes, para ver si estas generaciones valen más ó menos que aquéllas, advertimos que si en algunos órdenes la diferencia nos es favorable, en otros hemos perdido bastante. Entonces era mayor la ignorancia; pero las voluntades más firmes. Entonces hacían los hombres algo bueno, y algo, quizá algo, perteneciente al reinado de la maldad; ahora los hombres han descubierto y practican el fácil oficio de no hacer nada. Entonces había más fe, ideales luminosos, arresto para todo; hoy tenemos un poquito de cultura, conocimientos de mayor extensión; se sabe el nombre de las cosas, de las subsecas, y toda derivación de la materia ó del pensamiento tiene su estudio; mas reina en las almas el orgullo

# AVISO

## A LOS CONSUMIDORES DE LA VERDADERA

# Coca-Cola

En vista del creciente favor del público hacia el sin igual refresco tónico y reconstituyente COCA-COLA de la The Coca-Cola Co. establecida en Atlanta Ga. E. U. A. algunos comerciantes ó industriales están ofreciendo á la venta malas imitaciones de este refresco y también con el nombre de COCA-COLA para sorprender más fácilmente á los consumidores. Con tal motivo damos este aviso á todos los consumidores, llamándoles la atención que la legítima COCA-COLA es la que se vende en botellas en la Planta situada en Obrapia n.º 14 y cada una lleva en la etiqueta el nombre de la Compañía Atlanta Ga. y en el centro COCA-COLA. También se expende en litros y barriles de 5 y 10 galones en casa de J. M. Parejo, Baratillo 6 y 8, representantes de la referida Compañía.

Teniendo esta Compañía registrada sus marcas de COCA-COLA en esta República, está dispuesta á llevar á los Tribunales á todos los que imiten ó falsifiquen su marca industrial registrada, vendiendo con ella un producto en perjuicio y engaño de los consumidores.

Así mismo hacemos presente á los comerciantes que compran mercancías con marcas, imitando ó falsificando otras registradas, que incurrirán también en responsabilidad al par que los que las venden.

# FUMEN BAIRE

y se convencerán que es el único cigarro que se hace exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO.

MARCA INDEPENDIENTE,
FABRICACION ESPECIAL,
GUSTO EXQUISITO,
EL MAS ELEGANTE

Guarde el mayor número de cajetillas vacías y no le pesará.  
Dentro de poco dará á sus favorecedores una sorpresa nunca vista.

## OFICINAS Y DEPOSITO GENERAL: CUBA 23

c 1512 18 JI

**FOLLETIN 14**

### MISTERIOS DEL CRIMEN

novela histórico-social  
por  
CAROLINA INVERNIZO

(CONTINUA)

Sí, era ella... Evelina... su sueño, la mujer constantemente amada. Evelina se arrojó en un escabel de madera, y en tal forma, que Enrique pudo contemplarla perfectamente. Con los ojos fijos en el altar, juntaba las manos orando fervorosamente y más que una mujer terrestre, asemejábase á una criatura celestial, á un ángel divino.

¿Qué pálida estaba! Pero cuánta calma dulce, resignada y melancólica, se vislumbraba en toda su persona!

Había ganado en hermosura. Su aspecto algo enfermizo su lánguido abandono, su palidez, los cercos de sus ojos, aumentaban la fascinación que originaba.

¿Y pensar que aquella adorable criatura, á él destinada, constituyó y constituía su primero y único amor!

Otro había gozado de su belleza, otro acariciado la finísima seda de sus negros cabellos; otro selló los labios con besos de pasión, correspondidos con castas caricias; otro hombre en

fin, estrechó el delicado cuerpo de la virgen, frágil como el cáliz de una rosa!

Enrique padecía infernales torturas pero no tardó en sentir remordimientos y vergüenza por entregarse en un sitio sagrado á tan profanos pensamientos.

—Dios mío, perdóname!—dijo apoyando su frente enardecida en el frío hierro de la barandilla.—Dios mío, concédeme el ovido!

Durante toda la misa, Evelina se mantuvo arrodillada pintándose en su semblante las tristes emociones que reinaban en su alma.

Cuando la función religiosa terminó y el sacerdote entró en la sacristía, Evelina se puso en pie, hizo una reverencia ante el altar y se dirigió á la puerta de la iglesia.

Entonces Enrique abandonó su puesto y bajó á la sacristía en la que el sacerdote, solo, se despojaba de sus vestiduras.

Era un anciano de venerable presencia.

—Le pido perdón por haber subido al coro sin su permiso—dijo Enrique.

—La casa de Dios está abierta para todos—contestó el sacerdote.—El que busca al Señor, no debe hacer antelana, ni necesita permiso de nadie... Dios recibe á todos con los brazos abiertos y recompensa á los que le imploran.

Enrique agradeció sus palabras y puso en manos del sacerdote un puñado de monedas.

—Permítame depositar en su mano, antes de abandonar esta hospitalaria iglesia, una limosna para los pobres.

—Gracias en su nombre, caballero. Si todas las personas poseyeran su corazón ó el de la señora que diariamente asiste á la santa misa ya no habría miseria en los contornos.

Enrique tembló.

—Esa señora—repuso,—según me contó el sepulturero, ha perdido recientemente un hijo.

—Ciertamente—dijo el sacerdote con sencillez,—y si usted hubiera visto qué lindo era... El mismo retrato de su madre.

—Y no le queda ninguno?

—Sí, una niña de ocho ó diez años. Está ahora en un colegio.

—Y es alemana?—preguntó Enrique fingiendo gran indiferencia.

—No, americana; llegó á nuestro país hace cinco ó seis años, y desde entonces no se ha movido de esta estación termal. Vive en una quinta situada en el pueblo de Oos.

Aumentó al excitación de Enrique.

—¿Es casada?

—Sí, pero su marido apenas le conoce, porque sus ocupaciones le obligan á viajar con frecuencia. En la actualidad está ausente.

—Y esa señora no teme quedarse sola?

—Oh! no, porque la atienden un criado y una criada modelos de servidores fieles. Hace una vida sumamente retirada, no recibe á nadie, reparte su tiempo entre el cementerio y la iglesia, y yo soy el único, durante las ausencias de su marido, autorizado para visitarla. Posee una educación que maravilla, y es inocente como una niña. ¡Lástima que esté enferma!

Enrique palideció.

—¿Sí?

—Sufría una enfermedad nerviosa que la obliga á permanecer en el campo.

Como Enrique sabía bastante, se despidió del sacerdote y abandonó la iglesia.

Llegó con tiempo al cementerio para ver en él nuevamente á Evelina.

Ella se disponía á separarse de allí. Enrique la siguió. Estaba decidido á tener con ella una explicación. El camino que Evelina recorría hallábase desierto; nada se oía.

La joven caminaba lenta y pensativamente, mirando fijamente su sombra, que se alargaba ante sus pasos. De repente, al lado de aquella sombra, se dibujó otra, una voz de hombre articuló claramente la palabra:

—¿Evelina!

Esta, inquieta, se volvió rápidamente, y al reconocer á Enrique, palideció, adquiriendo su rostro reflejos de muerte.

Vació, y el joven se apresuró á sostenerla.

—¿Sigo causándole miedo?—preguntó Enrique con voz conmovida.

Evelina, recobrando alientos, contestó con acento ligeramente tembloroso:

—¿Por qué has de causármelo? Lo que sí me sorprende es verte aquí.

—Sin duda me tomas por un muerto resucitado—respondió amargamente Enrique—al recordar la celada que me tendisteis.

—¿Qué dices? No te entiendo...

—Ya te has olvidado de la cita que me diste en aquella carta?

Evelina manifestó sorpresa.

—Continúa sin comprenderme—dijo con estupor,—y no puedo seguir escuchándole.

El rostro de Enrique enrojeció.

—¿Cómo, Evelina, me apartas de tu presencia? ¿Desprecias el afecto de tu primo, del hombre al que engañaste y menospreciaste, y que, sin embargo, se obstina en librarte de la desgracia, del que con la autoridad que tu padre le confirió, podría exigirte cuantas del mal que le causaste?

Su voz adquirió entonación mordaz y colérica; brillaban sus ojos y jadeaba su respiración. Evelina, que le es-

chuchaba maravilla, sintió que el rubor coloreaba sus mejillas.

—No adivino el motivo de tu cólera, y si me niego á escucharte, es porque pertenezco á otro.

—Pero qué poder tiene ese Gilberto para fascinar de tal suerte? ¿Cómo eres tan ciega que no ves el engaño de su conducta?

—Enrique tú eres el que pretendes engañarme—murmuró Evelina,—pero te perdono, pues el dolor te perturba la razón. Adiós, Enrique, déjame y olvídame.

—Déjarte, olvidarte, cuando para dar contigo he recorrido el mundo, como nuevo judío errante. No, jamás me separaré de ti... que tu marido lo impida... así podré arrancarle la careta con que hipocritamente oculta sus criminales intenciones.

La voz sombría y estridente de Enrique alarmó á Evelina.

—¿Qué quieres de mí?—preguntó.

—Que me escuches; pero no en medio de un camino, sino donde pueda hablarte de tu padre, abrirte los ojos á la evidencia, decirte quién es el hombre el que seguiste y por el que sacrificaste honra y felicidad. ¿Me temes?

Evelina no se turbó y un relámpago surcó sus pupilas.

—Ven—repuso con firmeza como asaltada por imprevista inspiración. Reanudó su marcha, y Enrique la si-

del saber ó el desdén de lo que se ignora, envueltos ambos en la blanda perla de las acciones.

Proceden estos males de los males de marras? Así debe ser, como nuestra relativa cultura tuvo por maestra la pedantería de aquellos tiempos y el discreto saber que entonces se acumuló en escuelas y talleres.

El reinado de Isabel se irá borrando de la memoria, y los males que trajo, así como los bienes que produjo, pasarán sin dejar rastro. La pobre reina, tan fervorosamente amada en su niñez, esperanza y alegría de pueblo, emblema de libertad, después hollada, escarnecida y arrojada del reino, bajó al sepulcro sin que su muerte avivase los entusiasmos ni los odios de otros días. Se juzgará su reinado con crítica severa: en él se verá el origen y embrión de no pocos vicios de nuestra política; pero nadie niega ni desconoce la inmensa ternura de aquella alma ingenua, indolente, fácil á la piedad, al perdón, á la caridad, como incapaz de toda resolución tenaz y vigorosa. Doña Isabel vivió en perpetua infancia, y el mayor de sus infortunios fué haber nacido reina y llevar en su mano la dirección moral de un pueblo, pesada obligación para tan tierna mano.

Fuó generosa, olvidó las injurias, hizo todo el bien que pudo en la concesión de mercedes y beneficios materiales; se reveló por un altruismo desenfrenado, y llevaba en el fondo de su espíritu un germen de compasión impulsiva en cierto modo relacionado con la idea socialista, porque de él procedía su afán de distribuir todos los bienes de que podía disponer, y de acudir á donde quiera que una necesidad grande ó pequeña la llamaba. Era una gran revolucionaria inconsciente, que hubiera repartido los tesoros del mundo, si en su mano los tuviera, buscando una equidad soñada y una justicia que aún se esconden en las vagnedades del tiempo futuro. En sus días tristes soñaba con las dos "Equis", que hubieran hecho de ella una reina burguesa y correctísima. Tal vez en los días alegres soñó con una tercera "Equis", que la guiaba al reino inmenso, misterioso, de la nivelación social, donde todos los humanos disfrutan por igual de los dones del cielo y de la tierra.

Descanse y sueñe en paz.

### LA BANDERA

#### EL VERDADERO PREMIO

Hemos publicado algunas composiciones poéticas de las admitidas en el certamen abierto por el ministerio de la Guerra. No daremos á conocer ninguna otra de las escritas para optar al premio ofrecido. Pero no queremos privarnos del gusto de insertar en nuestras columnas los hermosos versos que con el título "La bandera" publicó á mediados del siglo XIX el vate Francisco Zea. La composición de este poeta supera en mérito literario á las que hasta hoy concurren de las presentadas al concurso, sin excluir la premiada.

Hay que advertir, además, que figura en un libro elemental destinado á la lectura de manuscritos en las escuelas de primera enseñanza, y que, por lo tanto, se puede poner fácilmente al alcance de los escolares, muchos de los cuales leen los ejercicios de "Escritura y lenguaje castellanos", de Paluzie y Cantalosa.

No era, pues, necesario recurrir una nueva composición ni poner en prensa la vena poética de nuestros días para escribir un himno que despertara el amor á la enseña de la patria.

Los niños de ayer saben de corosa composición bellísima de Zea, porque la aprendieron en las escuelas de primeras letras. Los niños de hoy no la ignorarán, sin duda, si frecuentan el texto indicado, aunque sólo fuera para cumplir el menester de ejerci-

tarse en la lectura de letras manuscritas.

En el caso que se discute nosotros preferimos lo viejo á lo nuevo y juzgamos que el premio no lo merecen los poetas de hoy, sino el poeta Francisco Zea, más conocido por los párvulos escolares que por los críticos académicos.

He aquí la composición á que aludimos:

#### LA BANDERA

Dícele el veterano á su bandera: —Hecha un jirón brilla, bandera mía! Pero aun así, brillante y alta, notando vas por la región vacía.

Te amo más que el avaro á su tesoro; no hay otra como tú, vieja hermosa. Ayer engalanó tu lienzo el oro; hoy manchada te ves de sangre oscura.

¡Así te quiero yo, pobre bandera! —Oh, tú das fuerza á mi cansada mano! —Oh, tú serás, mientras la suerte quiera, la esposa del valiente veterano!

Yo he dormido á tu sombra, vencedora como duerme un león ya satisfecho. Puesto al hombro el fusil me halló la aurora, y á la voz del clarín latió mi pecho.

Firme y robusto como tronco orgullo, con los ojos en ti, me ví la guerra; silbaba el plomo; el hierro enrojecido cubría de cadáveres la tierra...

¡Oh, tú no sabes bien, bandera mía, lo que en momento tal pasó en mi alma! —Hecho de valor, "muerto" (decía), á falta de laurel, hallaré calma.

¡Yo vencí... como siempre! El enemigo huyó cubierto de menguado espanto; la selva en sus entrañas le dió abrigo, la noche densa lo envolvió en su manto.

¡Oh, recuerdo inmortal! ¡Aquí, conmigo, dentro del corazón! —Aquí te quiero. Tú, tú serás de mi "muerto" (decía), de mis glorias futuras compañera.

¡Ese son...! —Otra vez? La trompa herida torna á llamar la gente á la batalla. —Oh, á la lid, á la lid! —Ven mi bandera, á triunfar de la bomba y la metralla!

Nada es bastante á contener mi brío; yo no sé qué es temer; busco la gloria; ella hace un mono del sepulcro frío, trueca el cípris en palma de victoria.

¡Rompa los vientos el cañón sonoro! —La gloria en esos campos nos espera! —¡Vale un manto de rey, un cetro de oro, el más largo jirón de mi bandera!

Francisco Zea.

(Heraldo" de Madrid).

### CONSULADO DE ESPAÑA

#### AVISO

Desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre próximo se reciben en el Consulado de España, San Pedro núm. 24, las instancias que los mozos incurridos en las penalidades establecidas por la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, deben presentar para accederse á los beneficios del indulto concedido por Real decreto de 6 de Junio último.

Este indulto alcanza á todos los que en cualquier concepto hayan eludido el servicio militar, salvo los desertores, que quedan excluidos, y no sólo exime de la pena en que cada uno haya incurrido según los casos, sino que, además, coloca á los mozos en igual situación, respecto de las Leyes militares, á la en que se encuentran los de sus mismos reemplazos que han servido ó sirvan actualmente en las filas.

Las instancias sólo pueden cursarse por conducto de los Consulados de España á que correspondan las poblaciones en que se hallen los interesados; tienen que ser hechas en un pliego de papel sellado español del año en curso, timbre de una peseta, ó, á falta de él, abonar en metálico en el acto de la entrega aquella cantidad y un centavo más por reintegro de la póliza. Se dirigirán al señor Ministro de la Gobernación, expresando en ellas: nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que los mozos fueron ó debieron ser alistados.

Los solicitantes que por su edad deban ser tallados y reconocidos, se someterán al de los facultativos que este Consulado señalará á cada interesado. Los honorarios que aquellos devenguen les serán satisfechos directamente por el que tenga que sufrir el reconocimiento.

Al hacerse la entrega de la instancia se presentará la cédula de nacionalidad corriente; los que no la tengan deberán proveerse de ella. Estos documentos proveerán al Estado un derecho de \$0,70 las de tercera clase (dependientes de comercio, artesanos, etcétera) y \$0,47 las de cuarta (braceros, sirvientes, etc.), moneda americana. Quedan condonados los derechos atrasados.

En este Consulado se facilitarán cuantos otros datos ó informaciones deseen los interesados acerca de los particulares expresados.

La presentación y tramitación de las solicitudes de indulto es enteramente gratuita.

Habana 23 de Junio de 1906.

### NOCHES TEATRALES

#### ALBISU

##### EL VIERNES DE MODA

Hoy debut del Cuadro Cubano

Muy concurrido anoche Albisu otro noche de moda. Casi todos los palcos estaban ocupados por distinguidas familias, las que pasaron una deliciosa velada con los actos de variedades y las sesiones de cinematógrafo, en el que se expusieron nuevas vistas, la mayoría nuevas. "El cuento de Hadas", "El viaje á la luna" y de "Paris á Monte Carlo", fueron muy aplaudidas, así como otras cuyos títulos no recordamos, muy cómicas y capaces de hacer reír á un canto.

La señorita agraciada con la estatueta rifada, lo fué Victoria Puig vecina de la calle de Obispo, Sastreña de Stein. Era la poseedora del número 5.

Hoy debuta en el teatro de Albisu el Cuadro Cubano, número de gran atracción, que viene á amenizar las tandas de variedades. Se presentan con el propósito típico "Se acabó la zafra," tomando parte el popular Santiago Lima, Carmita Ruiz, Ortega y el aplaudido cuarteto de guaracheros de Floro.

En este número de sabor criollo, se cantan guarachas, boleros, canciones y se bailará el zapateo. No por este número atractivo han de faltar en las tandas los números de variedades y vistas cinematográficas.

Se están preparando "El Batey", "La Rumba" y otros.

### LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

### EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Agosto 3 de 1906.

|   | Máx.   | Mín.  | Med.  |
|---|--------|-------|-------|
| Term. centigrado.                       | 30.0   | 24.0  | 27.0  |
| Tensión de vapor de agua, m.m.....      | 22.43  | 19.42 | 20.92 |
| Humedad relativa, tanto por 100.....    | 87     | 70    | 78    |
| Barómetro corregido m.m., 10 a. m.....  | 763.06 |       |       |
| Id. id., 4 p. m.....                    | 760.86 |       |       |
| Viento predominante.....                | E.     |       |       |
| Su velocidad media: m. por segundo..... | 5.0    |       |       |
| Total de kilómetros.....                | 435    |       |       |
| Lluvia.....                             | 0.0    |       |       |

### REGISTRO CIVIL

Agosto 3

**NACIMIENTOS**  
 Distrito Norte.—3 varones blancos legítimos: 1 hembra blanca legítima; 1 varón blanco natural.  
 Distrito Sur.—2 varones blancos naturales; 2 hembras blancas legítimas; 1 hembra blanca natural.

**MATRIMONIOS CIVILES**  
 Distrito Este.—Armando Borrero con María Luisa Pérez.  
 Distrito Oeste.—Carlos Lazo y Lazo con Juana Bautista Santa Ana.

**FUNERARIOS**  
 Distrito Norte.—Flora Ramos, 38 años, Wajay, Gervasio 33, Angina de pecho; Olegario Pina, 3 días, Habana, Habana 7. Persistencia del agujero del botal.

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
 CIRUJIA GENERAL  
 Consultas diarias de 1 á 3.  
 San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. 1-Ag.

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
 ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Consultas de 1 á 3. Consulto 114. 1-Ag.

**J. Puig y Ventura**  
 ABOGADO  
 De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 539. De 2 á 3. 1-Ag.

**Dr. Juan Pablo García**  
 Especialista en las vías urinarias  
 Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 1-Ag.

**J. Valdés Martí**  
 ABOGADO  
 SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 1-Ag.

**Dr. J. A. Trémols**  
 Médico de tuberculosos y de Enfermos del Pecho.—Consulto núm. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3. 1-Ag.

**R. CALIXTO VALDES**  
 Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 1006. 1-Ag.

**DR. ENRIQUE PERDOMO**  
 VIAS URINARIAS  
 Estrechez de la Uretra  
 Jesús María 33. De 12 á 3. 1-Ag.

**Dr. Robelin**  
 PIEL.—SIFILIS.—SANGRE  
 Curaciones rápidas por sistemas modernos.  
 Jesús María 91. De 12 á 3. 1-Ag.

**Dr. R. Chomat**  
 Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 845. 1-Ag.

**Ramón J. Martínez**  
 ABOGADO  
 AMARGURA 32. 1-Ag.

**Dr. C. E. Finlay**  
 Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
 Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 1-Ag.

**DR. BERNARDO SEGUI**  
 CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
 ENFERMEDADES DEL PECHO  
 BRONQUIOS Y GARGANTA  
 NEPTUNO 157. DE 12 A 3. 1-Ag.

**Dr. Antonio Riva**  
 Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio, Neptuno 104 y 104. 1-Ag.

**VACUNAS.**  
 Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para carbunco sintomático (Epiisotia) de los terneros, en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médica Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. 1-Ag.

**Dr. Nuñez**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 Habana n. 110  
 ESPECIALIDAD EN DENTURAS

**ANÁLISIS DE ORINES**  
 Laboratorio Urológico del Dr. Villdóola  
 (Fundado en 1898) Laboratorio Composita 97, entre Muralla y Telesate Rey C 1585. 1-Ag.

**DR. JUAN JESUS VALDES**  
 Cirujano Dentista  
 Regente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Gutiérrez. De 8 á 12 y de 2 á 4. GALLIANO III. 1-Ag.

**DR. CARNOT**  
 DENTISTA  
 Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguilar 21 entre Padilla y Chacón. 1-Ag.

**Clinica de curación sifilítica**  
 DEL  
 Doctor REDONDO.  
 Buenos Aires n. 1. Habana.  
 La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. 1-Ag.

**Dr. Manuel Delin,**  
 Médico de niños  
 Consultas de 12 á 3.—Industria 120, A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G.

**DR. JOSE ARTURO FIGUERAS**  
 CIRUJANO — DENTISTA  
 Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa.—Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 á 5. Prado Rey 84.—Teléfono 3137.—Habana. 26-12 JI.

**Dr. A. F. Odoardo**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Especialista en partos y enfermedades de niños.  
 Consultas diarias de 12 á 2.  
 9923 Zaragoza 8.—Cerro. 26-6 JI.

**ALBERTO S. DE BUSTAMANTE**  
 Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Sir.—Consultas de 1 á 2; Lunes, Miércoles y Viernes en San 2 y Rodríguez, de todas clases.  
 Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 905. 7416. 156m my 15.

**Instituto de Terapéutica Física**  
 del Dr. Emilio Alamilla  
 Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Pínicos, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, acortamiento, dislocaciones y enfermedades de seborrea, por la Electricidad Estática, Galvánica y Parafina.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.  
 CONSULTAS DE 12 A 4.  
 O'Reilly 43. Teléfono 3154. 2926. 78-26 JI.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
 Enfermedades del cerebro y de los nervios  
 Consultas en Pradito 105, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1829. 1-Ag.

**Dr. J. Santos Fernández**  
 OCUJLISTA  
 Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. 1-Ag.

**Dr. Abraham Pérez Miró**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos.  
 Horas de consulta: de 2 á 5.—Teléfono 1869. C 1584. 1-Ag.

**DR. F. JUSTINIANO CHACON**  
 Médico-Cirujano-Dentista  
 SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1-Ag.

**ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR**  
 ABOGADO  
 San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 1558. 1-Ag.

**DR. ANGEL P. PIEDRA**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.  
 Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. C 1580. 1-Ag.

**Dr. José A. Presno**  
 TELEFONO 1130.  
 Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Num. 1.—Consultas de 1 á 3. AMISTAD 57. 1-Ag.

**DR. R. GURRAL**  
 OCUJLISTA  
 Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Partos.—Especialidad en el tratamiento. Para pobres \$1 al mes de inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1534. 1-Ag.

**DR. DEHOGUES**  
 Oculista  
 Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. Aguila 96. Teléfono 1743. 9751. 78-3 JI.

**DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES**  
 Médico del Hospital San Francisco de Paula  
 PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS  
 Consultas lunes y viernes de 12 á 2. Salta núm. 55. Teléfono 1028. 10.399. 26-15 JI.

**DR. LAGE**  
 Aguilar 122  
 Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y eficaz. Enfermedades antiguas pueden continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La terapéutica se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 122. 9888. 26-25 JI. 11.307. 26-25 JI.

**Dr. José Alemán**  
 Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
 Concepción 88. Teléfono 1405. 11.300. 78-29 JI.

**Dr. Juan M. Dávalos**  
 Se ha trasladado á Lamparilla 34, altos. Consulta de 11½ á 1.—Especialista en enfermedades de los niños y afecciones del pecho. C 1573. 1-Ag.

**ARTURO MARCOS BEUJARDIN**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 BARCELONA 20, Altos.  
 Consultas de 7 á 5 los días laborales y de 11 á 3, los festivos. 8-28 JI. 11.294.

**Dr. Felix Pagés**  
 Galiano 101, altos, entrada por San José  
 Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres) C 1590. 1-Ag.

**Dr. Justo Verdugo**  
 Médico Cirujano de la Facultad de París.  
 Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter 52 París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C 1591. 1-Ag.

**JESUS ROMEU.**  
 ABOGADO  
 GALLIANO 79. 1-Ag.

**S. Gancio Bello y Arango**  
 ABOGADO. HABANA 55  
 C 1592. 1-Ag.

**Polcarpo Luján**  
 ABOGADO  
 Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 126. 52 1-Ag. C 1645.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
 Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C 1600. 1-Ag.

**RAMIRO CABRERA**  
 ABOGADO  
 Galiano 79. Habana. De 11 á 1. C 1581. 1-Ag.

**Doctor Juan E. Valdés**  
 Cirujano Dentista  
 Dr. Pantaleón Julián Valdés  
 Médico Cirujano  
 AGUILA NUMERO 78. 1-Ag. C 1576.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
 Enfermedades del cerebro y de los nervios  
 Consultas en Pradito 105, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1829. 1-Ag. C 1582.

**Dr. J. Santos Fernández**  
 OCUJLISTA  
 Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. 1-Ag. C 1583.

**Dr. Abraham Pérez Miró**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos.  
 Horas de consulta: de 2 á 5.—Teléfono 1869. C 1584. 1-Ag.

**DR. F. JUSTINIANO CHACON**  
 Médico-Cirujano-Dentista  
 SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 1-Ag. C 1588.

**ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR**  
 ABOGADO  
 San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 1558. 1-Ag.

**Dr. Palacio**  
 Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de seborrea.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1322. C 1579. 1-Ag.

**DR. ANGEL P. PIEDRA**  
 MEDICO CIRUJANO  
 Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.  
 Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. C 1580. 1-Ag.

**Dr. José A. Presno**  
 TELEFONO 1130.  
 Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Num. 1.—Consultas de 1 á 3. AMISTAD 57. 1-Ag.

**DR. R. GURRAL**  
 OCUJLISTA  
 Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Partos.—Especialidad en el tratamiento. Para pobres \$1 al mes de inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 1534. 1-Ag.

**DR. DEHOGUES**  
 Oculista  
 Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. Aguila 96. Teléfono 1743. 9751. 78-3 JI.

**DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES**  
 Médico del Hospital San Francisco de Paula  
 PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS  
 Consultas lunes y viernes de 12 á 2. Salta núm. 55. Teléfono 1028. 10.399. 26-15 JI.

**DR. LAGE**  
 Aguilar 122  
 Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y eficaz. Enfermedades antiguas pueden continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La terapéutica se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 122. 9888. 26-25 JI. 11.307. 26-25 JI.

**Dr. José Alemán**  
 Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
 Concepción 88. Teléfono 1405. 11.300. 78-29 JI.

**Dr. Juan M. Dávalos**  
 Se ha trasladado á Lamparilla 34, altos. Consulta de 11½ á 1.—Especialista en enfermedades de los niños y afecciones del pecho. C 1573. 1-Ag.

**ARTURO MARCOS BEUJARDIN**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 BARCELONA 20, Altos.  
 Consultas de 7 á 5 los días laborales y de 11 á 3, los festivos. 8-28 JI. 11.294.

**Dr. Felix Pagés**  
 Galiano 101, altos, entrada por San José  
 Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres) C 1590. 1-Ag.

**Dr. Justo Verdugo**  
 Médico Cirujano de la Facultad de París.  
 Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter 52 París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C 1591. 1-Ag.

**JESUS ROMEU.**  
 ABOGADO  
 GALLIANO 79. 1-Ag.

**S. Gancio Bello y Arango**  
 ABOGADO. HABANA 55  
 C 1592. 1-Ag.

**Polcarpo Luján**  
 ABOGADO  
 Aguilar 51, Banco Español, principal. Teléfono núm. 126. 52 1-Ag. C 1645.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
 Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. C 1600. 1-Ag.

**RAMIRO CABRERA**  
 ABOGADO  
 Galiano 79. Habana. De 11 á 1. C 1581. 1-Ag.

**Doctor Juan E. Valdés**  
 Cirujano Dentista  
 Dr. Pantaleón Julián Valdés  
 Médico Cirujano  
 AGUILA NUMERO 78. 1-Ag. C 1576.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
 Enfermedades del cerebro y de los nervios  
 Consultas en Pradito 105, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono

# Sección Mercantil

## Mercado monetario

### CANAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 4 de 1906.  
A las 11 de la mañana.

Plata española... 96 a 96 1/2 V.  
Calderilla... (en oro) 99 a 101  
Billetes Banco Español... 4 a 4 1/4 V.  
Oro americano contra oro español... 109 1/4 a 109 1/2 P.  
Oro americano contra plata española... a 13 P.  
Centenes... a 5.48 en plata.  
Id. en cantidades... a 5.50 en plata.  
Lises... a 4.38 en plata.  
Id. en cantidades... a 4.40 en plata.  
El peso americano en plata española... a 1.13 V.

## Ganado importado

El vapor noruego "Tittlis", importó de Galveston para F. Wolfe, 20 toros y 18 caballos y hermanos, 50 mulos, 18 praellos, 24 yeguas, 181 novillos, 188 añejos, 172 cerdos y 62 toros.

## Tabacos y cigarros

Por el vapor correo español "Buenos Aires", que salió para Barcelona y escalas se han exportado 249,700 tabacos torcidos y 304,980 cajetillas de cigarros.

## Picadura

Se han exportado por el vapor español "Buenos Aires" que salió para Barcelona y escalas, 1210 kilos y 4,555 libras de picadura.

## Aduana de Caibarién

Recaudación del mes de Julio de 1906... \$39,742.69  
Idem de 1905... 25,590.37  
De más en Julio de 1906... 14,152.32  
Recaudación por sellos del Empréstito... 2,404.90  
Recaudación total... \$42,147.59

## Movimiento marítimo

**El Olivette**  
En la mañana de hoy fundó en bahía procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano "Olivette" con carga correspondencia y pasajeros.

**El Gussie**  
El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso con carga y pasajeros.

**El México**  
Hoy saldrá para Nueva York el vapor americano "México" con carga y pasajeros.

**El Parrán**  
Para Sagua salió ayer el vapor noruego "Parrán."

## Lonja de Viveres

**VENTAS EFECTUADAS HOY**

**ALMACEN**

60 sacos tostado Borinquen, sacos de 100 libras detallado \$23 qt.  
175 qt. id. id. sacos de 25 lb. id. \$38.50 qt.  
370 libras, masa pura Sol. 7a. natural, \$12 1/2 qt.  
385 id. id. id. artificial, \$12 1/2 qt.  
375 id. id. id. \$12.75 qt.  
275 id. id. id. \$12.75 qt.  
250 id. id. id. \$12.75 qt.  
175 id. id. id. \$12.75 qt.  
33 qt. vino tinto Torregrosa \$61 p.  
44 id. id. id. \$62 las 2p.  
19 p. vino tinto Arteta \$60 p.  
55 lb. chocolate M. Lopez A \$30 qt.

## REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Agosto 4 de 1906.

**ACEITE DE OLIVAS.**—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menos precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 23 libras de \$13 1/2 a \$13 3/4; latas de 5 libras de \$13 1/2 a \$13 3/4; latas de 4 1/2 lb. de \$14 a \$14 1/4 quintal.  
El mercado se ofrece de \$8.80 a \$9 qt. según la clase de aceite de algodón que contenga.

## Vapores de travesía.

**VAPORES CORREOS**  
de la Compañía Transatlántica

ANTES DE  
**ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>**

El VAPOR  
**ANTONIO LOPEZ**  
Capitán OLIVER.

Saldrá para Veracruz sobre el 17 de Agosto, llevando la correspondencia pública.  
Adulte carga y pasajeros para dicho puerto.  
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.  
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
Recibe carga a bordo hasta el día 16.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:  
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Compagnie Générale Transatlantique  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
BAJO CONTRATO POSTAL  
CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Para Veracruz directo  
Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Agosto, el rápido vapor francés

**LA NORMANDIE**  
Capitán LELANCHON  
Admite carga a flete y pasajeros.  
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.  
Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.  
Pormenores informarán sus consignatarios.

**BRIDAT, MONTROS Y Ca.**  
Mercaderes 35.

## Vapores de travesía

SE ESPERAN.

- Agosto 4.—Ríojan, Liverpool.  
" 5.—Pinar del Río, Cienfuegos, Canarias, Sagua, Matanzas, Cárdenas y Sagua.  
" 6.—Pinar del Río, Cienfuegos y Sagua.  
" 7.—St. Thomas, Veracruz y Tampico.  
" 8.—Castilla, Buenos Aires, etc.  
" 9.—Seguros, New York.  
" 10.—Merida, Progreso y Veracruz.  
" 11.—Excelsior, New Orleans.  
" 12.—Ernesto, Liverpool y escalas.  
" 13.—América, Bremen.  
" 14.—Antonio López, Colón y escs.  
SALDRAN  
" 4.—St. Thomas, Hamburgo y escalas.  
" 5.—Prinz Joachim, Veracruz.  
" 6.—Helsing, Bremen.  
" 7.—México, New York.  
" 8.—La Normand, St. Nazaire.  
" 9.—Castilla, Buenos Aires y escs.  
" 10.—Seguros, Veracruz y Progreso.  
" 11.—Merida, New York.  
" 12.—Excelsior, New Orleans.

## Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA  
ENTRADAS

Día 3:  
De Bringewater, (N. E.) en 20 días, gol. inglés Whidden, exp. James, ton. 2331, con carga y pasajeros.  
De Mabil, en 16 días, gol. am. General Whiting, exp. Crookes, ton. 490, con madera a I. Pia y Cp.  
Día 4:  
De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas, vp. americano Olivette, exp. Turner, ton. 1678, con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.  
De Tampa y Cayo Hueso, en 12 horas, vapor americano Gussie, exp. Jackson, con madera a J. Mc Kay.

## Movimiento de pasajeros.

LLEGADOS  
De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Olivette...  
Sres. Gil Perez-Alfredo Salina—F. Dominguez—J. Earralaga—Pedro Quintana—Martín Górraco—S. J. Davis—E. Villavieja—Rafael Rodríguez—A. Ferrán—A. Valdes—José Alvarez.  
SALIERON  
Para Veracruz en el vap. esp. Reina María Cristina:  
Sres. María Lima—Teresa Villamayor—Dolores Guevara—P. Alvarez—R. Rodríguez—H. Horvath—C. de la Cruz—Miguel Duran—Manuel Duran—Soledad Merida—Miguel Villareal—Josefa Cabanillas—Julia Robion—E. Linares—P. de la Cruz—G. Rodríguez—R. A. Zamora—R. Valdes—Angel Boronat—Lili Gorbaya—Aida Burinat—Jose Parades—F. Rebollo—G. Rodríguez—C. Martínez—José López—José Benítez—Justo Minguez—Adolfo Calvech—Hilario Zarzabal—Carlos Tornesi—Miguel Díaz—F. Capetán—J. Figueroa—Alfonso Ruiz—Camila Llera—Consuelo Gil—Silvia Ortigoza—Alberto Ribero.  
Para Colón y escalas en el vp. Buenos Aires:  
Carlos Roloff—Gabriel Jona—Luciano Cuesta—Julian Girate—Eugenio Landi—Camilo Panzano—Ramon Landi—C. Spooner—Cesar Simón—Victoria Jans—M. B. de Marchena y de fam.—Estela Uria—Jorge Merthe—Manuel Ramos—E. de la Paz—M. Carrillo—R. Gondosho—D. Bateria—Joanín y Juan Hernández—D. M. Bateria—J. Veiga—J. Damas—J. Dominguez.

## Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wifredo, por M. Ocasio y Cp.  
Nueva York, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Ocasio.  
Galveston, vp. nro. Titiles, por la Compañía Comercial Unio Co.  
Delaware (B. W.) vp. Framfield, por Luis V. Placé.  
Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp.  
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. Mc Kay.  
Nueva York, vp. am. Mérida, por Zaldo y Cp.  
Veracruz y escalas, vp. am. Seguridad, por Zaldo y Cp.  
Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury.  
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Gussie, por J. Mc Kay.

## Buques despachados

Veracruz, vp. fran. La Normand, por Bridat, Montros y Ca.—De tránsito.  
Veracruz, vp. fran. Prinz Joachim, por Heilbut y Rasch.—De tránsito.  
Veracruz, vp. esp. Reina María Cristina, por M. Ocasio.  
1 cajón cigarros.

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Cataluña.**

El próximo domingo día cinco del presente mes, a la una de la tarde, en punto, celebrará esta sociedad en los salones del "Centro Católico" la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 35 del reglamento. Lo que se avisa para general conocimiento de los señores asociados, recomendándoles la asistencia.  
Habana 1 de Agosto de 1906.  
El Secretario,  
E. DARDET.  
C 1650 4 T 1 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de cuatro pesos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente ejercicio social. Los señores accionistas, por tanto, a tres de la tarde, después del día quince de Agosto próximo, pueden concurrir a la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.  
Habana, 30 de Junio de 1906. 1-Ag.  
C 1650

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de cuatro pesos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente ejercicio social. Los señores accionistas, por tanto, a tres de la tarde, después del día quince de Agosto próximo, pueden concurrir a la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.  
Habana, 30 de Junio de 1906. 1-Ag.  
C 1650

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de cuatro pesos moneda americana por acción, por cuenta de las utilidades del presente ejercicio social. Los señores accionistas, por tanto, a tres de la tarde, después del día quince de Agosto próximo, pueden concurrir a la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.  
Habana, 30 de Junio de 1906. 1-Ag.  
C 1650

## LINEA VAPORES DE GALVESTON

(Galveston Steamship Co.)  
Nueva línea de vapores para las costas del Norte y Sur.

## Vapor "PROGRESO"

Saldrá de Galveston para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Caibarién el día 25 de Agosto.

## Vapor "VITALIA"

Saldrá de Galveston para Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba el día 28 de Agosto.

Para demás pormenores, diríjase a Wm. CROFT, Agente Comercial, MERCADERES 4.  
y CARLOS REYNA, Agente General, CUBA 75 y 78.  
Habana 78-4 Ag.

## Vapores costeros.

**Vuelta Abajo S. S. Co.**  
EL VAPOR  
**Vegueró,**  
Capitán MONTES DE OCA  
Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, a la llegada del tren de pasajeros, que sale de la Estación de Villanueva, a las 7 y 40 de la tarde, para:

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para el año escolar de 1906-1907, para las asignaturas de: Lectura, Escritura, Aritmética Elemental y Superior, Gramática Castellana, Geografía, Historia, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Inscripciones Taguigráficas, Dibujo Lineal y Dibujo Natural. Las matrículas se expedirán en esta Secretaría, todos los días laborables de 7 a 9 de la noche, previa presentación del recibo de cuota mensual del socio que lo solicite, del mes en que se expida la matrícula. Las clases darán comienzo el lunes 6 del mes corriente.  
Habana, 3 de Agosto de 1906.  
El Secretario,  
F. TORRENS.  
11.599 5 T-3 1 M-4

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA  
El próximo domingo, día 5 del mes corriente, tendrá efecto en el Teatro Payret, la velada reglamentaria para el reparto de premios a los alumnos de las Secciones de Instrucción y Filarmónica.  
Las puertas del teatro se abrirán a las 7 1/2 y la Velada dará principio a las 8 en punto de la noche.  
Los palcos disponibles serán sorteados por la Sección de Recreo y Adorno, en los salones de este Centro, el sábado a las 8 de la noche.  
Se recuerda a los señores Asociados que la Sección de Recreo y Adorno está debidamente autorizada para no permitir la entrada o hacer salir del local a aquellas personas que estime den lugar a esta medida, sin que tenga que dar explicaciones de ninguna índole.  
Habana, 2 de Agosto de 1906.  
El Secretario,  
11.600 2 T-3 2 M-4

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## "EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.  
Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL  
y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.  
CAPITAL responsable... \$ 41,215,918-00  
SINIESTROS pagados hasta la fecha... \$ 1,590,918-30  
Asegura casas de mampostería exteriormente, con taller interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, a 22 y medio centavos por año por 100 anual.  
Cajas de tablas, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, a 22 y medio centavos por 100 anual.  
Los edificios de madera que contengan establecimientos, como bodega, café, etc., pagarán, por el seguro, el 25 por ciento de su valor, más el honorario de 5 por ciento.  
La bodega está en escala 12a que pasa \$1.40 por 100 de español anual, el edificio pagará lo mismo, más el honorario de 5 por ciento.  
Los señores accionistas, por tanto, a tres de la tarde, después del día quince de Agosto próximo, pueden concurrir a la Caja de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan.  
Habana, 30 de Junio de 1906. 1-Ag.  
C 1650

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Crédito Agrícola de Cuba

Compañía de Seguros Mutuos y Préstamos Agrícolas y Pecuarios.—Oficina Central.—Secretaría.  
De orden del señor Presidente cito a Junta General ordinaria para el día 6 de Agosto próximo, a las diez de la noche, en el local de la Memoria de los trabajos realizados durante el primer ejercicio de 1905 a 1906, y en cumplimiento de lo estatuido que determina el Capítulo VII artículo 50 de los Estatutos, hago pública esta convocatoria.  
Habana, Julio 31 de 1906.  
El Secretario,  
Francisco L. de Villalobos.  
C. 1651 4-2

## "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.  
Construcciones,  
Dotes é Inversiones  
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.  
OFICINA CENTRAL:  
MERCADERES 22  
TELEFONO 646  
C 1605 1-Ag.

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas, para el día 8 del próximo mes de Agosto, a las diez de la noche, en Monte número 1, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas, la reforma del artículo 28 de dichos Estatutos.  
El que se publica, conforme dispone el artículo 25 de los referidos Estatutos; debiendo advertirse, que a tenor del artículo 27 de dichos Estatutos, los señores accionistas, si desearan concurrir a la Junta General extraordinaria, que ha de celebrarse el próximo lunes seis del corriente mes, a las siete y media de la noche, en el local de esta Secretaría, calle de los Angeles número diez y seis, para tratar de la disolución del Centro.  
Habana, Agosto 1 de 1906.  
El Secretario,  
JOSE RIVERO.  
11.473 1 T-1 4 M-2

## Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

SECRETARIA  
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 34 y 45 de los Estatutos, acordó convocar Junta General extraordinaria de accionistas

# Habaneras

## Notas

Está decidido. El Havana Yacht Club ofrecerá el baile que tenía anunciado para hoy en la noche del sábado de la semana inmediata. Viene esto a confirmar lo que ayer dije de la fiesta. Fiesta que está llamada a ser la mejor y más brillante del verano de 1906. Todo parece indicarlo. Habrá un rigor extremado, como nunca, puedo asegurarlo, en lo referente a las invitaciones. Una comisión estará a la puerta para exigir que se presente el billete, porque sin éste, aunque conste que la persona está invitada, no podrá nadie pasar. Esto, que no faltará quien encuentre exagerado, es una medida plausible. Que lo practicasen todas las sociedades de la Habana y ya veríamos fiestas verdaderamente selectas. Como promete ser la del Club.

Más de la playa. Es mañana, en la histórica glorieta, la matiné del Casino Español, segunda de la temporada. Saldrá de la estación de Villanueva a las dos en punto un tren con varios carros de lujo que regresará de la playa a las seis. Tocará la orquesta de Torroella.

Otra fiesta mañana. Fiesta de arte, en los salones del Conservatorio de Peyrellade, que ofrece el brillante Cuarteto Clásico con el concurso de la notable pianista Angelina Sicouret. El programa no puede ser más interesante. Véanlo ustedes: Cuarteto op. 55, Mendelssohn. —Molto allegro vivace.—Minuto.—Andante espressivo ma con motto.—Presto con brio.

Sonata op. 39, piano y violoncello, Rubinstein. —Allegro. —Allegretto con motto.—Andante. —Allegro. —Srita. Angelina Sicouret y Sr. Luis G. Zayas.

Quinteto, op. 44, Schumann.—Piano, 2 violines, viola, violoncello.—Allegro brillante.—In modo d'una marcia.—Molto vivace.—Allegro man non troppo.—Srita. Angelina Sicouret y el Cuarteto. El concierto de mañana es el último de los tres que tenían organizados los profesores del Cuarteto Clásico. Resultará, a no dudarlo, tan animado como los anteriores.

Almagro. Ha cedido algún tanto en estos últimos días la gravedad del distinguido caballero por cuyo estado son tantos a interesarse en la sociedad habanera.

Según opinión de uno de los notable facultativos que asisten al señor Ignacio Almagro, parece que no será ya necesario someterlo, como se pensó al principio, a una operación quirúrgica. Quiera el cielo devolver la salud al buen amigo y caballero cumplidísimo!

Días. La señora de Truffin, la hermosa cuanto interesante Mina Truffin, como todos la llaman familiarmente, celebrará sus días mañana, festividad de Nuestra Señora de las Nieves. Mi saludo, por anticipado, a la elegante dama.

Adiós... Una tregua llega, aunque de breves días, para estas Habaneras. Dejo la ciudad esta tarde para ir en pos de necesario descanso a ese Mariel pintoresco y delicioso que tantas simpatías despierta en mi espíritu. Hasta la vuelta! Enrique Fontanills.

El afamado calzado gallego de Angel Serrá se vende en el "Sport Galaco", Muralla 8 1/2.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman a domicilio. C 1594 1-Ag.

## El ingenio de Alfonso Karr.

Se ha inaugurado hace pocas semanas en San Rafael, delicioso pueblito de la Costa Azul, en Francia, la estatua de Alfonso Karr. Pocos escritores alcanzaron, en la primera mitad del siglo XIX, tanto renombre como el autor de "Bajo los fillos". Hay muchas personas que recuerdan emocionadas aquel melancólico relato de "Al Rhin, al Rhin"... fragmento de una canción que no se acaba nunca de oír del todo; imagen de muchos arhelos, siempre perseguidos y nunca alcanzados.

## VISITA DE CONFIANZA

—¡Gracias a Dios que te encuentro en casa, picarona!—¡Ay, chicas; pero si yo nunca me voy!... —Vamos, perdida; si estuvo a verte dos veces y andabas callejeando; pregúntale a Cucca —¡Ah! Habrá sido el día que fui a EL CORREO DE PARÍS a comprar el corset para Cucca y unas aplicaciones para una amiga del Vedado. —Oye, chicas, a propósito, ¿te enteraste de la sorpresa que preparan en esa tienda? —Sí, hija, como no? Van a hacer regalos por medio de sellos propios. —Así sí daré gusto a mis amigas, porque de los otros... —¿Y qué regalos! Todos van a ser objetos de plata y metal blanco. Yo vi cuando los estaban eligiendo. Hay un reloj modernista que se podrá sacar con cuatro libretas de \$ mil, que no se me escapa. —Yo no voy a comprar hasta que vengan más que lo puramente necesario.—Ni yo.

## El Correo de París

OBISPO 80.—RICO, PEREZ Y COMP.—TELEFONO 398.

Más fama aún que sus novelas, le dieron sus trabajos periodísticos, particularmente, la sección que, durante mucho tiempo, fué saboreada con deleite por los lectores de "La Figuro", titulada "Las avispas," ("Les guêpes"). Allí desarrolló Alfonso Karr los tesoros de su ingenio.

Fatigado de la ardua labor periodística, hastiado tal vez del espectáculo que ofrecía, entonces como ahora, la vida literaria, buscó retiro deleitoso entre las flores, cuyas espinas no son tan agudas como las de las flores de la celebridad.

No había cumplido aún cincuenta años, cuando trocó la pluma por el escardillo y la podadera; esto es, se hizo jardinero. Durante mucho tiempo fué su principal ocupación el cultivo y venta de flores. Algunas veces le acometía la tentación literaria; el público compraba sus rosas, pero no leía ya sus libros.

De ellos y de sus artículos puede recogerse abundante cosecha de ingeniosidades; pensamientos satíricos, profundos y delicados é imágenes brillantes. Alfonso Karr ha administrado ingenio a muchos que no lo tenían, y aún lo sigue suministrando a los que no le tienen. En lo tocante a frases y dichos agudos, el autor de "Les guêpes" ha sido objeto de un verdadero saqueo.

Leáanse algunos rasgos de su felicísimo ingenio: "¡La felicidad! es esa casa tan riente, de pajizo techo, manchada de musgo y rodeada de flores. Permanece delante de ella; si penetrás en su interior, no la verás.

—Saber que se sabe lo que se sabe, y saber que no se sabe lo que no se sabe: esa es la sabiduría.

—El tamaño de las estatuas disminuye cuando nos alejamos de ellas; el de las personas cuando nos acercamos.

—Una mujer, en un salón, es una flor en un ramo; en su casa, es ella todo el ramo.

—El castigo de aquellos que han amado con exceso a las mujeres, es amarlas siempre.

—La educación que se da a las mujeres es más apropiada para entretener a diez amantes que para sujetar a un marido. Se las enseña a armar trampas para cojer pájaros, pero no jaulas para guardarlos.

—No honrar a la vejez es destruir por la mañana la casa en que tenemos que dormir por la noche.

—Vivimos en una Arcadia poco honrada, en donde el robo se ejerce bajo la forma prudente del comercio.

—No hay medio vergonzoso que no sea empleado para adquirir dinero; esto depende de que, por vergonzoso que sea este medio, es más vergonzoso no tener dinero.

—Se ha llamado edad de oro a la edad en que el oro era desconocido.

—Los hombres, en general se casan para entrar en la casa, las mujeres para salir de ella.

—La vanidad es la espuma del orgullo.

—Sólo con añadir unos cascabeles al gorro de la libertad, se le convierte en el gorro de la locura.

—Nada ocurre en la vida ni como se teme ni como se espera.

—Los amigos insignificantes, suelen ser los que nos prestan mayores servicios.

—La mujer solamente es esposa y vida con dignidad una sola vez.

—La lectura, ¡encantadora ausencia de la vida y de sí mismo!

—Los mendigos roban a los pobres.

—Es preciso canalizar la caridad.

—El amor nace de todo y muere de nada.

—He oído y leído que el amor da ingenio a los tontos; es sin duda el que quita a los discretos.

—Se ama sin razón; se olvida sin motivo.

—Los amigos, familia que nosotros escogemos.

—Dos especies de mujeres: las unas quieren tener hermosos trajes para estar lindas; las otras quieren ser lindas para tener buenos trajes.

—En la vida, como en el paseo, la mujer debe apoyarse en un hombre un poco más alto que ella.

—El mundo y el matrimonio se parecen a un baile en que hay pocos caballeros.

—Hay muchos demoleedores, pocos albañiles y ningún arquitecto.

—Un hombre malo sólo, tiene su propia maldad; un hombre débil, tiene la maldad de todos los que le rodean y dominan."

## Base-Ball

El "Premio de Verano" En junta celebrada anoche por la Liga que ha de regir los juegos del "Premio de Verano", se acordó que los juegos que se suspendan los Martes se celebren al día siguiente.

En el caso de suspenderse dos juegos seguidos, se dará preferencia al del domingo para celebrarse primero.

Fueron nombrados "Umpires", los señores don Alfredo Pastor y don Eustaquio Gutiérrez.

Se concedió un voto de confianza al señor Alberto Azo y para que sea quien facilite las papeletas de libre entrada. Estas serán repartidas desde el próximo lunes en adelante.

Fueron inscriptos los siguientes jugadores:

**Club "Alerta"**  
Francisco Morán, Bernardo Carrillo, Gervasio González, Luis González, Ramón Govantes, Salud Contreras, Prudencio Benavides, Arturo Pérez, Francisco Martínez, Ricardo Cárdenas, y Aurelio Calvo.

**Club "Azul"**  
Julian Castillo, Armando Cabañas, Gonzalo Sánchez, Agustín Paperti, Serafín García, Heliodoro Hidalgo, A. Ortega, Isidro Gallego, Lázaro Fresneda, Manuel Valdés, Alfredo Cabrera, y Abelardo Santoro.

**Club "Rojo"**  
Luis Padrón, Rafael Figarola, Rogelio Valdés, Esteban Prats, Alfredo Araeño, Bernardino Padrón, Avelino Castillo, Amador Díaz, Augusto Franqui, Carlos Laguardia, y José Escoto. Según lo acordado, mañana domingo, se efectuará el primer "match", correspondiéndole jugar a los clubs "Alerta" y "Rojo".

El desafío empezará a las dos de la tarde.

**El Club Competidor**  
En junta celebrada últimamente por la directiva del club "Competidor" se acordó por unanimidad mi nombramiento como "Presidente de Honor", distinción que agradezco y que acepto con toda mi alma.

## CRONICA DE POLICIA NOTICIAS VARIAS

Los agentes de la Policía Secreta, señores Machado, Guardado y Nesperien, acaban de prestar un importante servicio logrando la captura de un individuo blanco que ayer trató de embarcarse para Méjico a bordo del vapor Reina María Cristina, con objeto de evadirse de la condena de ocho años de presidio que le había sido impuesta por la Audiencia de la Habana, en causa por usurpación de Estado Civil y falsedad.

Este servicio fué prestado con las instrucciones que dichos funcionarios recibieron del Jefe de dicho Cuerpo señor Jerez Verona, nombrándose el detenido Antonio Miguel Aluja, natural de España, de 47 años de edad y vecino de Agulla número 297.

El detenido fué remitido al Vivac a disposición de la Audiencia de esta capital.

La joven Pilar López Rasgo, de 23 años de edad, vecina de Campanario número 94, fué asistida en el Centro de Socorro del segundo distrito, de quemaduras en el pecho y ambos brazos, de pronóstico grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al inflamarse el alcohol con que estaba dándose unas fricciones, por haber accedido demasiado a dicho líquido un fósforo encendido.

La López ingresó en el Hospital Civil por carecer de recursos para su asistencia médica.

El teniente de policía señor González con el vigilante número 62, sorprendió ayer tarde en el café Río Miño establecido en la calzada de Belascoain número 635 a los blancos Antonio Hernández Herrera y Simón Ramos Juntos, que estaban jugando al billar al prohibido de El morito, por cuya causa procedió a su detención.

También detuvo al encargado del café y al coime, respectivamente, Alonso Blanco y Ernesto Gutiérrez.

López, todos los cuales fueron remitidos al Vivac a disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito, acusados de juego prohibido.

Por el doctor Sánchez fué asistido el menor blanco José Almeida Morales, natural de Méjico, de 14 años de edad y vecino de Pedrosa número 2, de una herida por magullamiento con fractura cominuta de los dedos índice y anular de la mano derecha, teniendo que practicar la desarticulación, siendo dichas lesiones de carácter grave.

Según el paciente el daño que sufre se lo causó con una máquina de cortar papel en la fábrica de fósforo establecida en la calzada de la Infanta número 44.

El lesionado quedó en el domicilio de sus familiares por contar con recursos para su asistencia médica.

En la casa de salud La Purísima Concepción ingresó ayer el blanco Angel Santos Santos, dependiente de la fábrica de chocolates y galleticas La Estrella, establecida en la calzada de la Infanta número 62, para ser asistido de lesiones que se causó al caer encima un jarro con almibar, que estaba pasando de una paila a otra.

El hecho fué casual.

Al vecino de la calle de Santa Clara número 21, don Jacinto Sotolongo Hernández, le hurtaron de su domicilio un reloj de plata con leontina de oro, una bolsita de plata conteniendo cinco luises y dos pesas moneda americana, todo lo cual estaba dentro de un plato pequeño encima de una mesa.

Al quedarse dormido junto a los muros del Castillo de la Punta el blanco W.F. Johnson, le cortaron los bolsillos del pantalón donde guardaba 58 pesos moneda americana. Se ignora quién ó quienes sean los autores de este hecho.

El doctor López, asistió ayer al moro Marcelino Laforte y Torriente, vecino del Vedado, de una intoxicación de pronóstico grave á causa de haber ingerido cierta cantidad de una sustancia tóxica desconocida.

Dice el paciente que había tomado un poco de alcohol compuesto con varias clases de yerbas, que tenía comprado para darse fricciones, á causa de estar enfermo del cerebro.

Isidro López Reguera, vecino de Cruz del Padre número 1 1/2, fué lesionado con una cabilla de hierro por don Pedro Gueno, causándole lesiones menos graves.

Gueno fué detenido y puesto a disposición del juzgado competente.

El peón de albañil José M<sup>a</sup> Izquierdo estando trabajando en la casa Galeano 52, tuvo la desgracia de sufrir una caída, causándose la fractura de la clavícula izquierda, siendo su estado de pronóstico grave.

Al caerse de un balcón el menor Julio Ordóñez, de 3 años de edad, vecino de Virtudes número 81, sufrió la fractura del femur, siendo su estado de pronóstico grave.

El hecho según los familiares del lesionado, fué casual.

## Policia del Puerto

**Principio de incendio**  
Anoche ocurrió un principio de incendio en los muelles de Truffin, en Regla, por haberse prendido fuego á unas tozas de caoba que se encontraban depositadas en dicho muelle.

Las llamas fueron apagadas por el inspector de la Aduana Tomás Díaz y el jornalero Benigno Murcia.



## PARA LAS DAMAS

Se distingue por su elegancia quien gustare usar los distintos estilos de calzado de mis casas.




PRECIO: \$5.30

ORO ESPAÑOL

De venta en

La Granada La Casa Mercadal

Obispo y Cuba San Rafael 25

Remito franco de porte todo pedido.—Escriba Juan Mercadal, Apartado 956. c 1660 alt 54-4

TINTURA FRANCESA VEGETAL

Deja el brillo natural del cabello lo mismo el negro que el castaño oscuro. Su aplicación es muy sencilla. De venta en todas las principales Sederías y Farmacias. Depósito principal: Muralla 14 1/2. 11548 alt 81-2

## Detenidos

Los jornaleros Ramón Martínez y Antonio Montes, fueron detenidos anoche por estar rondando alrededor del vapor "La Normandía" en una cauchucha, sin llevar encendidas las luces correspondientes.

Por la Policía del Puerto fueron remitidos al Vivac.

## Herido

Trabajando a bordo del vapor español "Reina María Cristina" el estivador Secundino Pérez, se causó una herida menos grave en la mano derecha, al rodar una pipa de vino.

## OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

## GACETILLA

**Fontanills.**—Como verán los lectores en las Habaneras de esta tarde, nuestro querido amigo y compañero Enrique Fontanills se ausenta por varios días, que pasará deliciosamente, rodeado de atenciones, en el Mariel.

Se va Fontanills sin haber averiguado quien es el pollo Tejada, de que nos hablaba en sus Habaneras de ayer, diciéndonos que constituía, desde el miércoles, el tema de todas las conversaciones, con motivo de su llegada á la Habana.

¿Quién es el pollo Tejada? Podría alguien decirnoslo.

**Por los teatros.**—En Payret, el más favorecido de nuestros teatros, la función es por tandas.

Van en este orden:  
1.—Angelitos al cielo.  
2.—La peseta enferma.  
3.—El terrible Pérez.

Mañana gran matiné con La Poupée, costando la luneta con entrada, por toda la función, cincuenta centavos.

En Albisn, la Compañía de Variedades de Alfredo Misa, ofrece una variada función.

Como de costumbre, habrá tres tandas, y en ellas tomará también parte el aplaudido tenor Casañas.

Para mañana se anuncia una gran matiné con regalos de juguetes para los niños.

En Martí se pondrá en escena por la Compañía Dramática que dirigen los señores Alonso y Artecona el drama en cuatro actos La aldea de San Lorenzo.

En Alhambra va hoy á primera hora Las bodas de Chumba, después ¡Pa que sude!—la obra de la temporada—y en los intermedios vistas.

Los cinematógrafos.

La novedad de la noche en el Nacional es el estreno de la interesante vista titulada A bordo del Yucatan.

También se exhibirán hoy La anarquía rusa y las vistas de esta ciudad que tanto éxito han obtenido.

Mañana, espléndida matiné.

En Actualidades, el favorecido teatrico de la calle de Monserrate, se ha combinado un programa para sus cuatro tandas lleno de grandes atractivos.

Se estrenan varias películas recibidas por el popular Azuce de París.

Al final de cada tanda habrá nuevos bailes por el cuadro aragonés de Pilar la Arrenera y el cuadro andaluz de la Violeta y la Currita.

Esto es todo.

**Del camino.**

En la miseria larga del camino la hora florida, brota, de tu amor, como espino solitario del valle humilde á la revuelta umbrosa. El salmo verdadero de tenue voz hoy torna lento á mi corazón y da á mis labios la palabra quebrada y temblorosa. Mis viejos mares duermen; se apagaron sus espumas sonoras sobre la playa estéril. La tormenta camina lejos en la nube torva. Vuelve la paz al cielo; la brisa tutelar espasmo aromas otra vez sobre el campo, y aparece en la bendita soledad tu sombra. Antonio Machado.

**Centro de Cocheros.**—Esta progresista sociedad abrirá sus salones en la noche de hoy para el baile Azul y Rojo.

Baile tradicional en la historia del Centro de Cocheros. Tocará Valenzuela.

**Cuadernos de Modas.**—Acaban de llegar los periódicos de modas más solicitados por las damas habaneras. Figuran, entre otros, L'Art de la Mode, Toilettes, Elite Styles y Junior Toilettes, este último dedicado á los niños.

También se ha recibido el número de Julio de Mode Palace. Viene de París.

Todos estos periódicos y muchos más, pueden adquirirse en la agencia especial del amigo Mamerto González, en la tienda La Opera, de Galiano y San Miguel.

Allí se admiten suscripciones.

**Partida.**—Esta tarde, y á bordo del vapor "México," se embarca con rumbo á la vecina República del Norte el conocido comerciante y estimado amigo nuestro señor Rafael Amavizcar, dueño de la famosa peletería "Palais Royal," Obispo y Villegas.

Viaje rápido es el del señor Amavizcar, tan solo relacionado con las novedades que su casa lucirá en el entrante invierno.

Viaje feliz tenga el señor Amavizcar, y que pronto le demos el saludo de bienvenida.

Las violetas.—Son las flores predilectas de la emperatriz Eugenia. Y el agua de violetas del Japon, fabricada por Crusellas, es una de las más delicadas por sus cualidades tonificantes y de las más gratas por su delicada fragancia.

Lo nunca visto.—Lean las familias lo siguiente: el maestro Campos, el empresario de la Pastor y de la Iris, acaba de batir el record á todos los que han ofrecido espectáculos baratos. Mañana, en la matiné, á las dos de la tarde, serán cantados los cuatro actos de La Poupée, por cincuenta centavos entrada y luneta.

Nadie faltará mañana á Payret, el teatro de moda, el que se llena todas las noches.

Una dote de cincuenta millones.—Se creará que la joven favorecida con esta dote es alguna princesa ó la hija de algún rico yanqui, rey de un trust cualquiera.

Nada de eso. Es Berta Krupp, uno de los mejores partidos de Europa, hija del famoso Krupp, fabricante de los cañones modernos, de los cuales se surten la mayor parte de los estados europeos.

Berta, además de tener los cincuenta millones, es una muchacha muy simpática y agradable. Así es que el número de sus pretendientes ha sido extraordinario. Pero el amor, ese niño terrible y antojadizo, ha destruido los cálculos de la familia Krupp.

El futuro esposo de la hija del Rey de los cañones, es un diplomático que ocupa un puesto modesto.

Es el Secretario de la Legación de Prusia en el Vaticano.

Haecce poco tiempo, nadie le conocía ni hablaba de él. Hoy el nombre de mister de Bohlen Halbae, á pesar de sus escasos recursos y de su falta de notoriedad anterior, está en todos los labios, merced á la fortuna y al nombre de su esposa.

Y he aquí como el amor ha hecho á un Secretario de Embajada poseedor de cincuenta millones y dueño casi único de las famosas manufacturas de Essen.

**En el Varadero.**—Dice El Popular, de Cárdenas, que en la noche del miércoles, víspera de su santo, fué objeto la señora Chaple de Méndez Capote, de una gran manifestación de simpatía.

Los temporadistas, formando vistosa comitiva con candilejas, pasaron á saludarla á su chalet de Varadero.

Tomó parte en la manifestación el Cuerpo de Bomberos de Cárdenas.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces y champagne, por los esposos Chaple-Méndez Capote.

**La nota final.**

Un viajero, al volver de noche á su cuarto del hotel, ve dos ratones que corren por debajo de la cama.

Llama y se queja al camarero que acaba de presentarse. Este, sin inmuntarse, grita desde la puerta de la escalera:

—¡Un gato al 23!

## ANUNCIOS

### BUENA CABELLERA

Los prodigios del cambio de color en el pelo estaban destinados á una gran casa de tejidos de esta capital á

### La Opera

la más popular de nuestras casas de tejidos. Galiano y San Miguel. Teléfono 1762

Cualquiera pensará al leer estas líneas que nada tiene que ver la cabeza con una tienda de ropas.

### La Opera

es la única casa en la Habana que recibe y vende la famosa AGUA DUBEAU vegetal para teñir el pelo de castaño, rubio y negro. No es perjudicial á la salud y es la mejor y más exquisita tintura vegetal de cuantas se conocen.

**Pídase el AGUA DUBEAU.** 11600 11-4

### HOTEL, CAFEY RESTAURANT EL JEREZANO

Prado n. 102. Cenas económicas á 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1.

**HOY: Pescado maitre hotel. Arroz blanco. Arriñi de riñón é hígado. Postre, pan y café.**

Arroz con pollo todas las noches. EN LA NEVERA CUANTO PIDAN. Recomendamos á los viajeros del interior el Hotel más limpio y económico de la Habana.

Todas las habitaciones con vista á la calle: tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen. 10251 281-71-4

UNA PROFESORA se ofrece para dar lecciones á domicilio á precios módicos ó atender niños en casa de familia. Dirigirse á Neptuno 10, por Consuelo, C. S T-3 11.287

4 arrobas de plata maciza fina, en cucharas, tenedores y otros objetos, se realizan á 80 centavos la onza. "La Esmeralda," San Rafael 11 1/2. 15-T-1

**OCASION.**—Puede usted ver en las vidrieras de "La Esmeralda," la cantidad de espejuelos y lentes de níquel con piedras del Brasil, 1<sup>a</sup> calidad, que realiza á \$1-50 cts. 15-T-1

### HOTEL TROTCHA

VEDADO. Frescas habitaciones con anexo cuarto de baño, ducha, etc., y baños de mar.—Restaurant de primera clase. C 1648 26-1 Ag. T